MARTES 15 DE ABRIL DE 2025, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. EDICIÓN NO. 23,601 AÑO LXV $10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx mx.elmexicanodiario @mxelmexicano

DURÓ 2 MINUTOS Y TUVO 14 RÉPLICAS

El epicentro se registró a 2 kilómetros de Julian, California, el cual comenzó a las 10:08 de la mañana, duró alrededor de 2 minutos y trajo consigo 14 réplicas.

FOTOS: JUAN BARRERA Y ANGÉLICA MONTOYA / EL MEXICANO Y CHRIS NOYOLA / BORDER ZOOM

EDICIÓN
TIJUANA

TIJUANA.- El Alcalde Ismael Burgueño Ruiz resaltó que la ciudad resultó sin incidentes mayores tras sismo con epicentro en Julian, California.

PIDE CALMA

Sin incidentes, tras el temblor: Ismael Burgueño

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, informó a la ciudadanía que, de acuerdo a los reportes de la Dirección de

PASA A LA PÁGINA 4-A

"PEGÓ" A BC Y CALIFORNIA

SISMO DE 5.2 GRADOS SACUDIÓ ZONA COSTA

RECINTOS COMO EL PALACIO MUNICIPAL DE TIJUANA TUVIERON QUE SER EVACUADOS A RAÍZ DEL TEMBLOR; SIN PÉRDIDAS HUMANAS

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Un sismo de magnitud de 5.2 grados en la escala de Richter con epicentro a 2 kilómetros de Julian, California, y trajo consigo 14 réplicas, se registró en el vecino Estado de California y en los municipios de Baja California, sacudiendo particularmente a la ciudad de Tijuana, movilizando a to-

PASA A LA PÁGINA 4-A

REALIZA CESPT

12A

MANTENIMIENTO, EN EL COLECTOR INSURGENTES

Como parte de las labores, se efectuó el cierre parcial del carril contiguo al camellón central en el bulevar Insurgentes, frente al Parque Morelos.

FAMA

En BC, reforma judicial fue diferente al resto de los Estados de la República

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El proceso de selección para la integración de las y los aspirantes a puestos de Juezas, Jueces, Magistradas y Magistrados de elección popular, en Baja California, fue diferente al resto de los Estados de la República.

En primer término, cada uno de los tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), conformaron un Comité de Evaluación quienes recibieron los expedientes de las personas aspirantes, evaluaron el cumplimiento de los requisitos señalados en convocatoria abierta a la ciudadanía interesada en participar e identificaron a las y los mejor evaluados.

PASA A LA PÁGINA 4-A

5A

TRAFICANTES DE DROGAS

Transfirió EU a trece reos a Mexico

En el traslado de los 13 traficantes mexicanos, participó la Oficina Federal de Prisiones (por sus siglas BOP), el viernes 11 de este mes.

/50300/4/5008

DEPORTES

1C

FEMINICIDA SE BURLÓ DE DEUDOS

Miguel "N", feminicida serial de Iztacalco, murió tras una caída, pero antes de eso, se burló de las familias de sus víctimas por teléfono, señalan abogados.

ARTÍCULO

EN PLAN REFLEXIVO
POR
ARMANDO MAYA CASTRO

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.35	19. 80
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	23	13
Ensenada	21	14
Rosarito	17	13
Tecate	28	15
Mexicali	36	17

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: *emxdeportes@gmail.com*
CLASIFICADOS: *elmexicano.clasificado@gmail.com*
PUBLICIDAD: *publicidad@el-mexicano.com.mx*
CIRCULACIÓN: *circulacionmx@gmail.com*

Celebrarán ecologistas el "Terra Fest 2025", en Avenida Revolución

Se realizará para generar conciencia

TIJUANA.- Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Tierra, el sábado 19 de abril se llevará a cabo el "Terra Fest 2025" en la Avenida Revolución, el cual tendrá conferencias, talleres, expresiones culturales y actividades educativas.

Organizado por la Asociación Civil 'Nación Verde', este espacio en la principal vialidad de la ciudad tiene como objetivo visibilizar la importancia del medio ambiente y que de esta manera, los menores se concienticen sobre cuidar el planeta.

Además, la idea es que los políticos también analicen el impacto del evento y generen políticas públicas para generar un equilibrio ecológico. En ese sentido, habrá autoridades estatales y municipales, así como diversas empresas participantes.

"A todos les interesa el medio ambiente pero a los niños y jóvenes no los ves marchando en las calles. Queremos visibilizar esto, para que los políticos vean esto y puedan cambiar políticas públicas", declaró el Director de Nación Verde AC, Octavio López Coronel.

Puntualizó en que es importante generar conciencia, ya que en México se pierden entre 150 mil y 200 mil hectáreas de vegetación al año. Mientras que en Tijuana sigue existiendo un déficit importante de áreas verdes.

"Tenemos menos de un metro cuadrado de área verde por habitante, aunque ahora ha mejorado con el Parque Esperanto, el Cerro de las Abejas, sí ha aumentado, pero la medida que estamos buscando es internacional y es '3, 30, 300', debes de tener 3 árboles en tu casa, 30% de cobertura vegetal en la ciudad y que a no más de 300 metros haya un parque al que puedas ir", explicó López Coronel. (sec)

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX
Es una publicación diaria.
Edición No. 23,601
Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

DESTACADO EN LA SOCIEDAD TIJUANENSE

Rindió el Grupo 21 Tijuana homenaje póstumo a Don Conrado Gaxiola Val

FORMÓ PARTE IMPORTANTE DE CRUZ ROJA TIJUANA Y DE LA ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE VENTAS Y MERCADOTECNIA, ASÍ COMO DEL PROPIO GRUPO 21

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Grupo 21 Tijuana realizó un homenaje póstumo a Don Conrado Gaxiola Val, quien por muchos años formó parte de la agrupación, además de aportar a la sociedad tijuanense en distintos ámbitos.

El Coordinador del Grupo 21 Tijuana, Heriberto García, recordó que Conrado Gaxiola fue Presidente de la Cruz Roja Tijuana, Presidente de la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Tijuana y de la Confederación Nacional de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia.

"Queremos reconocer esa trayectoria, Conrado siempre nos acompañó en todas las acciones que emprendía el grupo 21, fue Coordinador del Grupo 21 y queremos exaltar esa trayectoria, ese legado que nos ha dejado su participación social. Un hombre de empresa, honesto, con profunda ética empresarial que queremos reconocer", expresó Heriberto García.

Conrado Gaxiola también formó parte del equipo de ventas de EL MEXICANO y quienes lo conocieron coinciden en que tenía un espíritu de perseverancia y apoyo social.

"Él tenía un compromiso inquebrantable con la sociedad, tenía una visión de lo que debía ser, armónica, donde todas las organizaciones participemos de manera proactiva en la solución de los problemas que nos aquejan, problemas comunes, siempre fue una persona que extendió una crítica propositiva", expuso el Coordinador del Grupo 21.

Tras llegar de Mexicali a Tijuana en la década de los 60, Conrado Gaxiola formó una familia que se mantiene unida a día de hoy.

"Más que nada me siento orgulloso por mi padre, siempre fue un hombre muy luchón, siempre le gustó pertenecer a este tipo de eventos, de grupos, desde que llegó a Tijuana en los años 60", indicó su hijo Carlo Gaxiola, quien dijo que lo que le dejó su padre es "la lealtad, siempre esforzarse cuando uno quiere algo, la familia, y el siempre levantarse temprano y salir a trabajar y echarle ganas".

Carlo culminó con que para seguir su legado continuarán en su negocio de la publicidad exterior y preservando la unión de la familia.

Regularizados, 469 mil 6 vehículos de procedencia extranjera en BC

Continúa vigente el decreto presidencial de regularización de vehículos de procedencia extranjera hasta el 26 de septiembre de 2026

TIJUANA.- A tres años de la implementación del programa federal de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, en Baja California suman 469 mil 6 unidades regularizadas.

Desde el principio la administración que encabeza la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda ha promovido el Decreto Presidencial, impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador que permite simplificar la importación de vehículos en México.

El secretario de Hacienda, Marco Moreno Mexía informó que se han transferido 787 millones 441 mil 770 pesos al gobierno federal.

"Recordemos que el recurso que se obtiene por el programa de regularización está etiquetado para obras de pavimentación y rehabilitación de vialidades de los Ayuntamientos", recalcó.

Hasta el momento se han llevado a cabo 153 obras municipales que suman 683 mil 504 metros cuadrados de calles pavimentadas.

Moreno Mexía destacó que el programa de regularización ofrece facilidades a las personas para legalizar la internación de sus vehículos extranjeros y proteger su patrimonio familiar.

El costo para la regularización de vehículos corresponde a una cuota única de 2 mil 500 pesos por vehículo y el pago debe realizarse a través de un formato en línea de captura del SAT. La cita se realiza a través de la página oficial: https://regularizaauto.sspc.gob.mx/

El funcionario estatal comentó que el trámite de la cita es gratuito, por lo que ninguna persona, asociación o gestor puede pedir dinero para agendar una cita o realizar el trámite en su nombre, recordando que "el trámite es personal e intransferible".

SE INICIÓ UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN: INE

Van 4 denuncias contra candidatos que participan en elección del PJF

MEXICALI.- Hasta el momento, van cuatro denuncias en contra de candidatos a juzgado de distrito que participan en el proceso electoral en Baja California rumbo a la elección del próximo 1 de junio, informó Liliana Díaz de León Zapata, vocal de la Junta Local del INE en el Estado.

Indicó que una de ellas ya fue desechada por parte de las autoridades electorales, precisando que, tres fueron sobre presuntos actos anticipados de campaña y otra fue presentada en relación a promoción que se hizo en un programa virtual.

De acuerdo con la entrevistada, en el caso de las tres denuncias restantes las autoridades ya están iniciando el proceso de investigación, así mismo, recordó que el acuerdo del INE, las personas que participan en la elección tienen prohibido contratar espacios en medios de comunicación, ni recibir donación públicas o privadas.

Al asistir como invitada a la reunión semanal del grupo madrugadores donde habló del Proceso Electoral extraordinario 2025, la funcionaria, indicó que hasta el momento el organismo federal trabaja incansablemente en la difusión de informar a las personas, acerca de la importancia de acudir a votar, por tal motivo, explicó que tienen contemplado visitar universidades y empresas para hablar del tema.

También, De León Zapata, indicó que, en los criterios de validez de los votos en las boletas, es que dependiendo del cargo a elegir se respetará el número de espacios que aparecen, "si son más nueve votos en una boleta, no se contarán 11 y 12", respondió.

Finalmente, evitó mencionar un pronóstico de cuántas personas esperan que acudan a las urnas.

MEXICALI.- El INE y su árdua tarea de informar a los ciudadanos la importancia de votar en la elección del PJF.

INFORMÓ LA PRESIDENTA MUNICIPAL ROCIO ADAME

Sismo no causó daños en edificios de Gobierno

EXHORTAN A LA POBLACIÓN A MANTENERSE EN ALERTA ANTE LA POSIBILIDAD DE LLEGAR A PRESENTARSE POSIBLES RÉPLICAS

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- La presidenta municipal, Mtra. Rocio Adame Muñoz, informó que, de acuerdo con una revisión efectuada por la Dirección de Protección Civil y Bomberos (DPCB), el sismo no causó daños en los inmuebles de gobierno.

"En primer lugar, informamos que no hay personas afectadas tras el sismo que se sintió en la ciudad; el director me informa que fueron 1416 personas evacuadas de Palacio Municipal, Baja California Center, DIF, Gobierno del Estado, Fiscalía, Sindicato, Estancia Infantil del DIF en colonia Reforma; aún así, invitamos a la ciudadanía a que, en caso de emergencia o si hay alguna afectación ocasionada por el sismo en su vivienda, llame al 9-1-1", expresó Adame Muñoz.

En este sentido, el director de Protección Civil y Bomberos, Joaquín Mercado de Santiago, informó que el sismo de magnitud preliminar de 5.2 grados tuvo lugar a las 10:08 a.m. con epicentro en el condado de San Diego, California, en Estados Unidos, a 4 km al sur de Julian, California, el cual fue percibido en varios municipios de Baja California.

Reiteró que, al vivir en zona sísmica, es importante identificar las salidas de emergencia más cercanas, los puntos de reunión, contar con números de contacto de familiares y seres queridos a la mano, así como tener documentación y un kit de emergencia con víveres esenciales.

El funcionario municipal comentó que se mantienen revisiones exhaustivas en diferentes puntos de la ciudad. Es importante tener en cuenta que se pueden presentar posibles réplicas al sismo, por lo que hay que permanecer alertas, y exhortó a utilizar la línea 911, la cual permanece activa para atender emergencias las 24 horas del día.

PLAYAS DE ROSARITO.- En el Quinto Municipio, no se reportaron personas lesionadas ni daños en edificios de gobierno, a consecuencia del sismo que azotó la región la mañana de este lunes 14.

TIJUANA.- Este martes se reanudarán las operaciones en Palacio Municipal, delegaciones y demás dependencias municipales, en horario normal.

HOY, REANUDAN LABORES

Suspendió el XXV Ayuntamiento de Tijuana operaciones, tras el temblor

TIJUANA.- El Gobierno de Ismael Burgueño Ruiz, informa a la ciudadanía, que las actividades de atención al público en las instalaciones de Palacio Municipal, Delegaciones y demás dependencias del XXV Ayuntamiento de Tijuana, reanudarán sus actividades el martes 15 de abril en horarios habituales.

Ante esto, el director de Protección de Civil, José Luis Jiménez González, indicó, que así se determinó luego de hacer las revisiones correspondientes a los edificios municipales, posterior al sismo ocurrido la mañana de este lunes de 5.2 grados con epicentro en Julian, California, sin presentarse posibles daños mayores a los inmuebles.

Jiménez González explicó que las revisiones de rutina continuarán en Palacio Municipal, durante los próximos días para descartar cualquier situación que ponga en riesgo la vida de las y los funcionarios públicos; así como de la ciudadanía que acude realizar trámites al recinto local.

Como parte de estos trabajos exhaustivos de inspección en la zona de estacionamientos de Palacio Municipal, se determinó que el acceso al nivel E1 permanecerá inhabilitado para continuar con la supervisión de las estructuras, mientras que el nivel E2, operará de manera normal.

El XXV Ayuntamiento de Tijuana, reafirma su compromiso con la seguridad de las familias tijuanenses, fomentando la cultura de la prevención y promoviendo la elaboración de un plan familiar de emergencias, ante cualquier incidente de índole natural o desastre que ponga en riesgo la integridad de la gente y su patrimonio.

SE SINTIÓ EN TODO EL MUNICIPIO

Sin daños en Ensenada, por el fenómeno sísmico

ENSENADA.- No se registraron daños estructurales ni personas con crisis, durante el sismo con magnitud de 5.2 grados Richter con epicentro en Julian, California, Estados Unidos, y que fue percibido en prácticamente todo el municipio de Ensenada.

El titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil, Julio César Obregón Angulo, dio a conocer que personal de la dependencia a su cargo, hizo un monitoreo tras el sismo, en la zona urbana como delegaciones con el propósito de descartar afectaciones a causa del temblor.

En ese sentido, comentó que centros de trabajo como la Casa Municipal y el Gobierno del Estado, evacuaron tanto a personal como a usuarios como medida preventiva.

"Recordemos que Ensenada se encuentra en una zona de alta incidencia sísmica, por lo que es importante saber cómo actuar antes, durante y después de un movimiento telúrico", dijo.

Hizo un llamado a la población a mantener la calma en todo momento, a no difundir información errónea o no confirmada, así como a utilizar responsablemente la línea de emergencias 911.

ENSENADA.- Se hizo un monitoreo tras el sismo, en la zona urbana como delegaciones.

MEXICALI.- Sin incidentes que lamentar ante el sismo que sintió Mexicali.

EVACUARON ESCUELAS Y HOSPITALES

Sin lesionados, por el sismo en Mexicali

MEXICALI.- Sin personas lesionadas ni tampoco edificios dañados, fue el resultado del sismo que se sintió la mañana del pasado lunes en Mexicali, dijo el director de protección civil, René Salvador Rosado.

Comentó que el temblor se registró a las 10:08 horas con epicentro en Julian, California, a unos cuatro kilómetros al sur de San Diego, el cual se logró sentir en todo el Estado incluyendo a Yuma, Arizona.

Indicó que, al terminar el movimiento telúrico, se procedió a revisar edificios públicos, escuelas y hospitales, los cuales fueron evacuados sin presentar incidentes.

También descartó que una persona de mayor edad, haya resultado lastimada al caerle un techo.

INFORMÓ GOBERNADORA

Lidera BC, captación de inversión extranjera

EN EL ESTADO SEGUIREMOS APOSTANDO POR UNA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS A LA INVERSIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Baja California se consolida como la entidad líder en atracción de inversión extranjera directa en México, al captar 4 mil 112 millones de dólares durante el primer trimestre de 2025, informó la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía.

Esta cifra representa el 16% del total de inversión extranjera nacional, y se traduce en la generación de más de 19,600 nuevos empleos directos, es decir, el 30% de los empleos creados a nivel nacional gracias a inversiones internacionales, destacó la mandataria.

Este resultado es reflejo del trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno y de una política estatal que fomenta confianza, estabilidad y competitividad para atraer capitales globales. La gobernadora Avila Olmeda, puntualizó que Baja California se ha posicionado como un destino confiable y estratégico para empresas del mundo.

En este esfuerzo destaca también la colaboración institucional con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con quien se han implementado acciones conjuntas que favorecen la llegada de nuevas inversiones y el fortalecimiento de sectores clave en la región.

A nivel nacional, el sector comercio encabeza la captación con 11,003 millones de dólares. Baja California tiene un papel protagónico, uno de los anuncios más relevantes fue el de la empresa Sempra Energy, dedicada a la construcción de obras para energía, con una inversión estimada en 3,550 millones de dólares para la entidad.

"Este resultado reafirma el compromiso de nuestro gobierno con el bienestar económico de las familias bajacalifornianas. Seguiremos apostando por una política de puertas abiertas a la inversión, que genere empleos dignos y fortalezca la transformación de Baja California", afirmó la gobernadora Marina del Pilar.

Con estos avances, Baja California no solo confirma su liderazgo económico, sino que proyecta una visión de desarrollo integral, con justicia social y sostenibilidad, que beneficia a quienes más lo necesitan, finalizó la gobernadora.

Sismo de...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

das las unidades de emergencia para atender posibles afectaciones, reportando saldo blanco.

A tan sólo diez días de haberse realizado el Macro Simulacro Estatal en conmemoración del sismo de Mexicali ocurrido el 4 de abril de 2010, este lunes un temblor sacudió el estado de California en Estados Unidos y a Baja California, sin que se reportaran personas lesionadas, pérdidas humanas o daños en inmuebles.

El titular de Protección Civil Municipal de Tijuana, José Luis Jiménez, detalló que se trató de un sismo de magnitud 5.2 en la escala de Richter con epicentro a 2 kilómetros de Julian, California, el cual comenzó a las 10:08 de la mañana, duró alrededor de 2 minutos y trajo consigo 14 réplicas.

"Por la cercanía del epicentro que fue a 13 kilómetros de profundidad, donde se sintió más fue en el lado de Otay, porque en el lado de montañas fue donde tuvimos el sismo", expuso Jiménez.

Aclaró que en la ciudad no hubo pérdidas humanas, personas heridas ni daños estructurales de consideración, sólo algunos cristales rotos en el hospital Nova y hojas de yeso caídas de la mampostería de algunos recintos.

"Se hicieron evaluaciones en hospitales, delegaciones y no hay daños dentro de la ciudad, los únicos daños que hemos tenido son algunos daños no estructurales, de mampostería en algunos lugares, pero nada que ponga en riesgo a la ciudadanía", puntualizó.

Distintos recintos en la ciudad tuvieron que ser desalojados a causa del temblor

En el Palacio Municipal, se encontraban 720 personas al momento del temblor, las cuales fueron evacuadas en un tiempo aproximado de 3 minutos con 40 segundos, quedando suspendidos los trámites y servicios. A partir de ahí, Protección Civil instaló un Puesto de Mando a las afueras del Ayuntamiento.

"Protección Civil se enfocó a realizar las revisiones del edificio, nosotros estamos actuando con responsabilidad porque estuvo en 5.2 siempre es muy recomendable revisar a fondo cada espacio de Palacio Municipal para no poner en riesgo a absolutamente nadie", afirmó el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz.

El Director de Protección Civil Municipal informó que en las instalaciones municipales no detectaron en un primer monitoreo ninguna nueva afectación estructural de consideración.

No obstante, refirió que llevarían a cabo todas las revisiones pertinentes para poder reanudar las actividades con la ciudadanía en el Palacio Municipal este martes 15 de abril sin poner en riesgo su integridad.

"Siempre lo hemos dicho, en materia de prevención hay que tener nuestro plan familiar y nuestras mochilas de emergencia en nuestras viviendas, y estar al tanto de las recomendaciones o información que se vaya subiendo a través de Protección Civil y de las páginas del Ayuntamiento", explicó José Luis Jiménez.

Al respecto, el Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Ranier Falcón Martínez, reiteró la importancia de seguir los protocolos de emergencia y las recomendaciones oficiales, así como el tener un plan de emergencia en casa.

"Como gobierno, estamos atentos y comprometidos con la protección de nuestra comunidad", culminó el edil.

SIN AFECTACIONES EN EL OLEAJE

En la zona de Playas de Tijuana, también se detectó el movimiento telúrico, pero no hubo afectaciones graves en el oleaje. Aún así, quienes se encontraban en la costa se percataron del temblor.

"Sentí el piso cómo que se movía y me puse un poquito nerviosa, se sintió algo fuerte. No capté movimiento mayor en las olas, pero ahorita lo que veo es que el mar se está recogiendo un poco", expresó María del Carmen Gómez, comerciante de Playas.

Transcurridos algunos minutos, y como medida preventiva, elementos de la Secretaría de Marina arribaron a la playa de El Faro para corroborar que todo transcurriera con normalidad.

EL PRIMERO EN LA REPÚBLICA MEXICANA

Presentan reglamento para atención e inclusión de personas con autismo

ENSENADA.- El regidor Adrián García García, presidente de la Comisión de Salud del Cabildo de Ensenada, presentó ante la Secretaría General del Ayuntamiento el Reglamento para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con Espectro Autista, el cual estará cabildeando para que se incluya en las próximas sesiones.

"Este reglamento representa un hito a nivel nacional, al ser el primero en su tipo en toda la República Mexicana, ya que contempla de forma integral acciones concretas para garantizar los derechos y la inclusión de las personas con la Condición del Espectro Autista (CEA) en el municipio de Ensenada", destacó el edil panista.

García García mencionó, que entre las principales acciones contempladas en el reglamento, destacan, la propuesta para crear un Consejo Municipal que fungirá como un órgano encargado de garantizar la adecuada implementación de políticas públicas en materia de autismo.

"Estará integrado por representantes de la sociedad civil y de los tres órdenes de gobierno, especialmente en los ámbitos educativo y de salud", detalló.

Asimismo, se propone crear una Unidad Municipal especializada para que sea la instancia dependiente de la Dirección de Bienestar Social, que brinde atención directa a personas con CEA y sus familias, promoverá la implementación de políticas públicas y gestionará apoyos ante instituciones públicas y privadas. Esta unidad también

ENSENADA.- Regidor Adrián García García, presidente de la Comisión de Salud del Cabildo de Ensenada.

fungirá como Secretaría Técnica del Consejo Municipal.

Las carteleras culturales relajadas también están contempladas en dicho reglamento, por lo que, de aprobarse, en coordinación con el IMCUDHE, se propondrá gestionar la organización de actividades culturales inclusivas y relajadas, como funciones de cine y teatro adaptadas para personas con CEA.

El reglamento, será dado a conocer en breve a activistas, asociaciones civiles y organismos de la sociedad civil que han enfocado su labor en la atención a personas con esta condición, con el objetivo de integrar sus propuestas y sumar esfuerzos en su correcta implementación.

Sin incidentes...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Protección Civil Municipal, hasta el momento no se han reportado incidentes mayores relacionados con el sismo de magnitud 5.2 grados, registrado la mañana de este lunes, con epicentro en Julian, California.

En este sentido, el alcalde Burgueño Ruiz, indicó que: "Protección Civil realizó las inspecciones necesarias en el edificio de Palacio Municipal, obviamente nosotros estamos actuando con mucha responsabilidad porque como sabemos, el sismo superó la magnitud de 5 grados y siempre es recomendable revisar de fondo todo para no poner en riesgo absolutamente a nadie".

El primer edil subrayó que desde los primeros minutos posteriores al sismo, personal de Protección Civil Municipal ha realizado labores de monitoreo y supervisión en diferentes puntos de la ciudad, así como edificios públicos y hospitales, como parte de los protocolos de seguridad establecidos, donde hasta el momento no se han detectado afectaciones mayores.

Entre los hechos más relevantes se encuentran, algunos cristales rotos en el Hospital Nova, también se presentaron derrumbes menores de mampostería en un edifico en obra negra en la colonia Los Olivos; así como personas atendidas por crisis nerviosas.

De esta manera, el alcalde Burgueño Ruiz, hace un llamado a las y los tijuanenses a mantener la calma y permanecer atentos a la información que emitan las autoridades competentes y de presentarse alguna emergencia pueden reportarla al número 9-1-1.

En tanto, el director de Protección Civil, José Luis Jiménez González, indicó que en Palacio Municipal, se evacuaron cerca de 720 personas en 3 minutos 40 segundos, entre funcionarios públicos y público en general, además de continuar con las inspecciones en edificios para valorar posibles daños que pudieran presentarse.

El Ayuntamiento reitera su compromiso con la protección y bienestar de las familias tijuanenses, salvaguardando en todo momento su integridad física; así como su patrimonio.

Crece basurero de Los Encinos

ENSENADA.- En un enorme basurero se ha convertido el fraccionamiento Los Encinos, en donde no solamente los residentes vierten sus desechos en los predios, sino, de otras colonias llegan a hacerlo, ante la falta de reglamentación y sanciones.

Residentes de la zona, se han manifestado en contra de quienes llegan a tirar la basura, pues se ha ocasionado que haya un tema grave de contaminación.

"La cosa es que siempre vienen a tirar la basura y de todo; hay hasta animales y yo que tengo viviendo 13 años, aquí me doy cuenta cómo ha crecido este problema, que no es culpa del ayuntamiento, es de la gente que está en los alrededores", compartieron algunos habitantes del fraccionamiento.

Incluso, a pesar de que se han organizado para retirar la basura, no respetan los espacios, y no hay contenedores. Señalaron que hay gente que acude a tirar sofás en mal estado, colchones viejos, muebles y llantas, motivo por el cual los trabajadores de limpia se rehúsan a llevarse todo eso.

Pidieron a la comunidad y vecinos a respetar los espacios del fraccionamiento que pueden ser utilizados y respetar la normatividad vigente para evitar problemas sanitarios, plagas, mayor riesgo de incendios.

Retiran alrededor de 60 toneladas de desechos en basurero clandestino

Ante la problemática, fueron retiradas alrededor de 60 toneladas de desechos domésticos y de traspatio por el Gobierno de Ensenada de un basurero clandestino en Los Encinos.

La directora de Servicios Públicos, Carolina Rivas García informó que con apoyo de maquinaria pesada -dompes y retroexcavadora-, se realizó una limpieza masiva en un predio ubicado en la parte final del fraccionamiento, colindante con el Libramiento.

En BC...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Dichos comités se conformaron por académicos y especialistas litigantes colegiados. A diferencia de otras entidades, en Baja California los comités de evaluación diseñaron y aplicaron rigurosos exámenes de conocimientos que abarcaron temas que iban desde el área de especialidad para la cual se postulaban e incluían de manera general temas de perspectiva de género y derechos humanos, además de realizar entrevistas a igual número de las personas, las cuales fueron en formato colegiado, en donde estuvieron presentes dos personas evaluadoras.

Las y los aspirantes a estos puestos de elección popular cuentan con experiencia jurídica, litigante y académica. Al respecto del total de aspirantes, más del 76% tienen carrera judicial, entre personal jurisdiccional en activo como jueces y otros cargos, ello fortalecerá el cambio en beneficio de la ciudadanía, una vez que se elija el próximo 1 de junio, día de ejercer el voto.

Lo anterior a fin de contar con perfiles conocedores de la práctica jurídica y con trayectoria en el medio. En su momento algunos foros de litigantes externaron esta preocupación acerca del perfil de los aspirantes en relación a que deberían conservarse la llamada carrera judicial.

Dicho proceso de selección, se realizó bajo escrutinio público y mediante un proceso transparente.

ESTADOS UNIDOS.- En el traslado de los 13 traficantes mexicanos, participó la Oficina Federal de Prisiones (por sus siglas BOP).

SE REALIZÓ EL VIERNES 11 DE ABRIL

Enviaron a México a traficantes de drogas presos en Estados Unidos

TERMINARÁN DE CUMPLIR SUS CONDENAS DE PRISIONES MEXICANAS

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

ESTADOS UNIDOS.- Un total de 13 mexicanos, traficantes de drogas que enfrentaban penas en prisiones de la Unión Americana, fueron transferidos a cárceles de México, donde terminarán de cumplir sus condenas. Con ello, el país norteamericano reducirá el costo de encarcelamiento en hasta 3 millones de dólares en los próximos 75 años, según informó Matthew R. Galeotti, jefe de la División Penal del Departamento de Justicia.

"El traslado realizado el viernes, de 13 reclusos federales a autoridades penitenciarias en México ha ahorrado a Estados Unidos más de 3 millones de dólares al eliminar la necesidad de pagar los costos de encarcelamiento por los 75 años restantes de sus condenas combinadas", declaró Galeotti.

La Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia de Estados Unidos señaló que, con la asistencia de la Oficina Federal de Prisiones (BOP), la extradición se realizó el pasado viernes 11 de abril, regresándolos a su país de origen a través del Programa Internacional de Transferencia de Prisioneros del Departamento de Justicia. Esto fue posible luego de que los reclusos solicitaron ser transferidos a México y ambos gobiernos aprobaron las solicitudes.

"El programa reduce los costos de encarcelamiento y alivia la sobrepoblación en las prisiones federales. El traslado se realiza de conformidad con el Tratado entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos sobre la Ejecución de las Sentencias Penales", agregó Galeotti.

Los 13 reclusos transferidos cumplían condenas por distribución de drogas como cocaína, metanfetamina y fentanilo.

Se informó que salieron de Estados Unidos en calidad de reclusos para cumplir el resto de las sentencias dictadas por jueces estadounidenses, pero en México; conforme a los tratados internacionales firmados entre ambos países desde la década de los setenta.

El Congreso de Estados Unidos promulgó la legislación que autoriza el Programa Internacional de Transferencia de Prisioneros en octubre de 1977, estableciendo los requisitos del programa. Estados Unidos firmó su primer tratado de transferencia con México en 1976, el cual entró en vigor en noviembre de 1977.

Desde entonces, ha firmado 10 acuerdos bilaterales adicionales y dos convenciones multilaterales de transferencia. Estos acuerdos otorgan a Estados Unidos relaciones de transferencia con más de 85 países.

La Unidad Internacional de Transferencia de Prisioneros (IPTU) de la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia administra el programa.

Bajo este esquema, los reclusos extranjeros aprobados en prisiones federales y estatales pueden, bajo ciertas circunstancias, completar sus condenas en las cárceles de sus países de origen.

Este es el traslado número 184 desde la entrada en vigor del tratado en 1977. El traslado anterior, realizado en diciembre de 2024, transfirió a nueve reclusos a México conforme al tratado.

SEÑALA APBC

Sin seriedad, aspirantes a jueces y magistrados

TIJUANA.- Fernando Mares Cossío, coordinador de la Asociación Política de Baja California (APBC), consideró que las campañas de los aspirantes a jueces y magistrados le restan seriedad a esta elección del Poder Judicial, pues en su afán de ser conocidos realizan acciones sin formalidad.

"Tener aspirantes a jueces que están jugando un poco al papel de ser populares, simpáticos y graciosos en las redes sociales para atraer el voto, le quita seriedad. Si alguna parte de la sociedad estaba interesada en ir a votar, con esta forma tan chusca en que se está manejando la promoción del voto, esto le resta seriedad", expresó.

Señaló Mares Cossío que las cortas campañas de los aspirantes a magistrados y jueces, que iniciaron a nivel federal el pasado 30 de marzo y, en el caso de los justiciables locales, arrancaron este 14 de abril, en ambos casos concluirán el 28 de mayo. Consideró que no hay tiempo suficiente para dar a conocer sus propuestas ni para explicar cómo se votará en esta primera elección en el país.

"El gobierno debió haber previsto este problema de no contar con el tiempo necesario para que la ciudadanía se involucrara y conociera a los jueces aspirantes, para que pudieran demostrar sus capacidades y habilidades, pero no de esta forma, a través de tiktokers o redes sociales", dijo.

Aunque existen páginas electrónicas donde los candidatos pueden subir su experiencia laboral, señaló que no toda la población tiene acceso a estas plataformas o está capacitada para el uso de nuevas tecnologías.

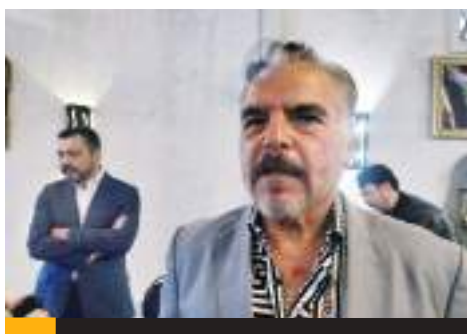

TIJUANA.- Coordinador de la APBC, Fernando Mares, lamentó lo corto de estas campañas para elegir a justiciables.

GOBIERNO DE TECATE

Inició la demolición de Recaudación de Rentas

TECATE.- En atención a las recomendaciones emitidas por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, el Gobierno de Tecate informa que se lleva a cabo la demolición controlada de la fachada del inmueble donde se encuentran las oficinas de Recaudación de Rentas Municipales, esto como medida preventiva para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía y del personal que labora en el lugar.

Esta acción deriva de los daños detectados tras el sismo registrado la mañana de este lunes en California, Estados Unidos, el cual generó afectaciones visibles en una sección del edificio ubicado a las afueras del Palacio Municipal.

Tras una inspección minuciosa por parte de elementos de Protección Civil y Bomberos, se determinó que la fachada presenta riesgo de colapso, por lo que se procedió a clausurar temporalmente el acceso y se autorizó su demolición inmediata para evitar cualquier posible accidente o lesión a la ciudadanía y personal.

El alcalde Román Cota Muñoz, reitera que la seguridad de las y los tecatenses es prioridad, y por ello se están tomando decisiones firmes y responsables para prevenir cualquier situación de riesgo.

Asimismo, se habilitó un módulo provisional de atención en la parte interna del Palacio Municipal, donde el personal de Recaudación continuará brindando servicio y orientación a la ciudadanía durante este proceso.

Se agradece la comprensión y colaboración de la población mientras se realizan estos trabajos de emergencia, y se informa que los servicios se reanudarán de manera habitual tan pronto como las condiciones lo permitan.

TECATE.- Como medida preventiva, se inició la demolición de fachada de Recaudación de Rentas Municipales.

TIJUANA.- A un costado de Catedral de Tijuana, se puso en marcha la Expo Verbena Pascua 2025.

Ya abrió la Expo Verbena Pascua a un costado de Catedral de Tijuana

TIJUANA.- La Expo Verbena Pascua 2025 abrió sus puertas a los ciudadanos de Tijuana, principalmente a los católicos que acuden a la Catedral de Tijuana en esta Semana Santa.

Eliseo Díaz de la Cruz, coordinador de la Expo, indicó que gracias al apoyo del gobierno municipal encabezado por el presidente Ismael Burgueño, decenas de familias instalaron puestos de comida (antojitos mexicanos).

Además de puestos de artesanías, de libros, de pan tradicional de Semana Santa, también se instalaron juegos mecánicos para los niños.

Díaz de la Cruz invitó a los ciudadanos a acudir a la Expo Feria de Pascua (finaliza el 27 de abril), de 9 de la mañana a 9 de la noche, a un costado de la Catedral de Tijuana en la zona Centro.

MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...
Impulsa programa de vivienda.

TIJUANA
SISMO...
Empleados y ciudadanos evacuaron el Palacio Municipal en 3 minutos y 40 segundos.

ENSENADA
ALMA ANTÚNEZ GARCÍA...
Asume como dirigente local en Movimiento Ciudadano.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La Gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA se reunió en Tijuana, con los integrantes de la Mesa Estatal de Seguridad, donde analizaron los últimos resultados obtenidos.

MARINA DEL PILAR afirma que la Fiscalía General del Estado **(FGE),** durante la semana pasada se registró una disminución del 12.5% en el número de homicidios, con respecto a la semana previa. Este nuevo resultado confirma la tendencia a la baja que nuestra Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** ya informaba en días anteriores en su Conferencia Mañanera, al asegurar que los homicidios disminuyeron 17% en el primer trimestre del año respecto al mismo periodo de 2024 en nuestra entidad, y en un 31.3% de septiembre de 2024 a marzo de 2025.

Para garantizar unas vacaciones seguras, se mantendrá una estrecha coordinación con los tres órdenes de gobierno, y los Ángeles Verdes estarán para atender contingencias ante cualquier emergencia en carreteras.

El objetivo es seguir avanzando con las estrategias que permitan tener resultados en beneficio de las y los bajacalifornianos.

Respecto al movimiento telúrico de este lunes por la mañana, la mandataria dijo que tras la revisión realizada por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil, se informa que no se reportan daños estructurales.

Las líneas del 911 están activas las 24 horas del día y listas para atender cualquier situación que se presente.

El compromiso de la autoridad es continuar informando a través de medios oficiales, e invitó a mantenerse atentos a cualquier situación.

Por su parte, la Coordinación Estatal de Protección Civil **(CEPC)** emitió un comunicado en el sentido que derivado del sismo magnitud 5.2 registrado a las 10:08 horas de este lunes con epicentro al sur de Julian, California, se activaron diversos protocolos de prevención y seguridad para la población.

El titular de la **CEPC, SALVADOR CERVANTES HERNÁNDEZ,** indicó que la percepción del sismo se concentró principalmente en la zona norte del estado, especialmente en Tijuana, debido a la cercanía del epicentro con la zona fronteriza.

Se activó de inmediato el Comité Estatal de Emergencias, iniciando los protocolos de revisión en infraestructura pública y privada, sin que se hayan reportado daños de consideración.

Como parte de los protocolos internos de protección civil, se llevaron a cabo evacuaciones preventivas en oficinas de gobierno y empresas, con especial énfasis en hospitales públicos y privados. Las evacuaciones se realizaron de forma ordenada y sin incidentes.

Se mantiene el monitoreo activo y la verificación en campo. "Nuestro personal y las dependencias de emergencia ya se encuentran desplegadas. Hasta ahora, no se reportan daños graves ni personas lesionadas derivado del sismo", puntualizó.

Este domingo, personal del Centro de Justicia para las Mujeres de Baja California, encabezado por **MAGDALENA BAUTISTA RAMÍREZ,** directora de la institución, se reunieron con mujeres que inspiran y con quienes comparten la visión de crear espacios seguros donde nuestras voces resuenen con dignidad y se conviertan en motor de transformación.

MAGDALENA BAUTISTA agradeció a su amiga y Regidora, **MAGALY RONQUILLO** por invitarla a participar en este diálogo con la Senadora **GUADALUPE CHAVIRA.**

La Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** dio a conocer que como parte del programa de Vivienda para el Bienestar, inició la construcción de las primeras 186 mil viviendas contempladas para este año, como parte de la nueva meta sexenal de un millón 100 mil que se edificarán a lo largo del sexenio, y que se sumarán a los un millón 550 mil créditos para mejoramiento de vivienda y un millón de escrituras, en beneficio de 13.1 millones de mexicanos.

La Presidenta aseguró que con la construcción de viviendas se garantiza un derecho establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se fortalece al sector de la construcción, el cual es uno de los que más impulsan a la economía, ya que se prevé generar en los próximos seis años 9.6 millones de empleos directos y de 14.4 millones de indirectos, como parte del Plan México.

"Son un millón 100 mil viviendas para los que menos tienen. Eso es una visión completamente distinta, como acceso a un derecho que hoy está en la Constitución. Segundo, la construcción es uno de los sectores que más impulsa la economía. Entonces, al desarrollar este programa, pues evidentemente se impulsa el empleo; al impulsarse el empleo y todo lo que está asociado a la construcción de una vivienda, genera desarrollo económico porque no solo es crecimiento, es desarrollo económico con bienestar. Entonces, sí es muy importante este programa para impulsar la economía", destacó.

El objetivo de su administración es que todas y todos los mexicanos tengan acceso al derecho a la educación, a la salud, a una alimentación saludable, a un salario justo y a una vivienda digna.

MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...
Encabezó reunión de seguridad.

TIJUANA

El sismo de magnitud de 5.2 grados en la escala de Richter que tuvo como epicentro Julian, California se sintió en Baja California, por lo que autoridades estatales y municipales evacuaron e implementaron protocolos de emergencia.

MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, gobernadora del estado, detalló que no hubo pérdidas humanas ni daños estructurales de consideración, por lo que trabajan en coordinación con la Dirección Estatal de Protección Civil las 24 horas del día.

En ese sentido, la Mandataria estatal puso a disposición de la población las líneas del 911, al solicitar que las y los bajacalifornianos se mantengan informados a través de los canales oficiales.

Mientras tanto, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ,** presidente municipal de Tijuana en atención a medios, informó que cerraron Palacio Municipal para verificar que no existan daños estructurales, por lo que reanudarán la atención al público este martes.

TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...
Cerró Palacio Municipal para verificar que no hubiera daños estructurales.

Detalló que de acuerdo a la información obtenida de monitoreo realizados en distintos puntos de Tijuana, un hospital privado registró cristales rotos por la magnitud del movimiento telúrico.

Posterior al sismo personal de base y confianza del Ayuntamiento de Tijuana, así como público en general evacuaron el inmueble en un lapso de 3 minutos y 40 segundos, en donde afortunadamente no se registran pérdidas humanas.

De igual forma, **ROCIO ADAME MUÑOZ,** presidenta municipal de Playas de Rosarito confirmó que no se registraron daños estructurales, por lo que pidió a la población mantenerse atenta a la información difundida por la autoridad.

La presencia del sismo registrado ayer representó una prueba para todos los sectores sociales y la autoridad sobre la importancia de reforzar la prevención ante la presencia de fenómenos naturales, toda vez, que habitamos en una zona sísmica.

Seguramente las autoridades estatales y locales tomarán las medidas pertinentes, toda vez, que el 4 de abril de 2010 en Baja California registró un sismo con magnitud de 7.2 grados, el cual generó cuantiosos daños en Mexicali y vialidades de Ensenada.

En otros temas, la Reforma Judicial avanza en Baja California con el proceso electoral que viviremos el 01 de junio próximo. Debemos recordar que nuestro Estado, nuevamente es vanguardia en un proceso que de por sí es inédito: aquí fue diferente a otros estados del país.

En nuestra entidad tanto el poder ejecutivo como el judicial y el legislativo conformaron comités de evaluación que además de seleccionar a los futuros togados, aplicaron exámenes de conocimientos y definieron con base a los resultados, a las personas idóneas para integrarse a las listas que el Instituto Estatal Electoral de Baja California ya publicó este fin de semana.

En dichas listas, las y los aspirantes a juezas, jueces, magistradas y magistrados que se encuentran inscritos, son perfiles que en su mayoría siguen vigentes en el Poder Judicial del Estado, es decir, cuentan con experiencia que los respalda en diversos puestos dentro de dicha institución y conocen los procesos judiciales. Confiemos en que esa experiencia será aprovechada en caso de ser electos.

Por su parte, el **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA (PESBC)** cuyo líder moral es **JORGE HANK RHON** y es presidido a nivel estatal por **CÉSAR HANK INZUNZA,** modificó su logo rumbo a los comicios electorales de 2027.

El partido morado optó por una figura circular con la leyenda **PESBC,** con el cual comenzarán en breve una campaña de afiliación y posicionamiento como instituto político local.

Hace unas semanas el pleno del Consejo General del **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA (IEEBC),** aprobó la modificación de la imagen del partido comandado por **HANK RHON.**

TIJUANA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA...
Modificó su logo rumbo a los comicios electorales de 2027.

ENSENADA

Cuando menos alrededor de 140 mil turistas se esperan durante el período vacacional de Semana Santa, prevé la alcaldesa de Ensenada, CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, sobre todo en los días más fuertes de la llamada Semana Mayor y manifestó que con base en una proyección de Proturismo, durante la semana del 13 al 20 de abril se estima un 75 por ciento de ocupación hotelera -principalmente de jueves a domingo- con una derrama económica de 280 millones de pesos para los negocios de la localidad.

La primera edil expresó que en Ensenada "estamos listos para que nuestros principales atractivos reciban a miles de visitantes nacionales y extranjeros, quienes se espera arriben, principalmente por la vía terrestre y gocen de las bondades y hospitalidad de nuestra gente; además, para esta semana se tiene programado el arribo de 8 cruceros turísticos, con el desembarque de aproximadamente 14 mil personas, quienes también podrán disfrutar del clima, gastronomía, vinos y cervezas artesanales, entre otros.

¡Qué barbaridad! hasta dónde llega el grado de inconciencia en los residentes de Los Encinos, con eso de que alrededor de 60 toneladas de desechos domésticos y de traspatio fueron retirados por personal del Gobierno de Ensenada, de un basurero clandestino en ese fraccionamiento.

La directora de Servicios Públicos Municipales, **CAROLINA RIVAS GARCÍA,** informó que siguiendo las indicaciones de la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ** y con apoyo de maquinaria pesada, como dompes y retroexcavadora, se realizó una limpieza masiva en un predio ubicado en la parte final del fraccionamiento, colindante con el Libramiento Ensenada.

"...Hacemos un llamado a la población a respetar la normatividad vigente y bajo ninguna circunstancia depositar basura en este predio, no se trata sólo de la mala imagen o de los malos olores, sino de problemas sanitarios, plagas, mayor riesgo de incendios, por ende afectaciones a quienes habitan en la zona y al medio ambiente", expresó **CAROLINA RIVAS.**

A ver cómo le cae al regidor de Movimiento Ciudadano **(MC)** de este municipio el nombramiento como dirigente municipal de ese partido a la ex regidora **ALMA LORENA ANTUNEZ GARCÍA,** quien fue comisionada con esa gran responsabilidad por la Coordinadora Nacional de **MC,** directamente por el coordinador nacional y ex candidato presidencial, **JORGE ALVAREZ MAYNEZ,** con el visto bueno del fundador de **MC** en **BC, ALCIBIADES GARCÍA LIZARDI** y de la coordinadora estatal, **DAYLIN GARCÍA RUVALCABA** y el Secretario General, **FRANCISCO BARRAZA.**

Obviamente **ALMA ANTUNEZ** viene con todo el respaldo para reactivar los cuadros de **MC** en este municipio y, de ser posible, hasta de otros municipios de la entidad, si se toma en cuenta que es una luchadora social permanente, desde muy temprana edad, muy identificada con las clases populares e impulsora de causas apegadas a la sociedad, con el apoyo de más de 10 mil votantes a su favor en la contienda anterior, que obviamente jalaron los reflectores del Comité Nacional para darle el nombramiento de dirigente local.

BUSTAMANTE LES TOMÓ PROTESTA

Se integran a DSPM 25 nuevos policías

PERTENECEN A LA 56 GENERACIÓN DE EGRESADOS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La DSPM cuenta ya con 25 nuevos policías quienes de inmediato tienen la encomienda de vigilar la ciudad.

MEXICALI.- Este lunes 14 de abril, en las instalaciones de la comandancia de policía en Mexicali, se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 25 nuevos agentes, que conforman la 56 generación de egresados y formarán parte de la corporación de seguridad.

El evento estuvo encabezado por la alcaldesa Norma Bustamante Martínez, quien reconoció el esfuerzo y valor de los nuevos integrantes para brindar protección en el municipio.

Por su parte, el director de seguridad pública Julián Leyzaola Pérez expresó "siempre es grato reconocer en las filas de la corporación policiaca, el ingreso de sangre nueva que inyecta esa renovación de los principios que se manejan en la DSPM, honor disciplina y valor".

La presidenta municipal tomó la protesta a los nuevos policías.

Antes de iniciar el evento, se abordó a Julián Leyzaola para que ofreciera detalles de la graduación, así como de otros temas para responder "sin la alcaldesa no puedo hablar", dirigiéndose al presídium.

Por último, Norma Bustamante se comprometió en hablar con el director policiaco ante el reclamo de la prensa por la actitud del funcionario.

Empleado de la taquería asaltada, fuera de peligro

MEXICALI.- Tras el violento asalto que sufrió este domingo 14 de abril la taquería "Los Brothers", ubicado en las calles Saltillo y Chihuahua en la colonia Esperanza de Mexicali, el propietario del establecimiento, quién no quiso proporcionar su nombre, dijo que el empleado herido por disparos de arma de fuego por parte de uno de los asaltantes, está fuera de peligro.

Indicó que hace dos años, el negocio tuvo otro robo, por tal motivo pide a la policía municipal mayor presencia en la zona.

El domingo por la tarde, el establecimiento fue asaltado por dos sujetos a bordo de una motocicleta y en el incidente realizaron un disparo de arma de fuego en donde resultó un trabajador lesionado.

De acuerdo al parte policiaco, dos sujetos de vestimenta negra y pasamontañas ingresaron al inmueble para exigir el monto de las ventas, el cual fue sustraído y después ocurrió la agresión.

Por su parte la alcaldesa Norma Bustamante Martínez, sin ofrecer más detalles del caso, expresó que uno de los delincuentes murió en los acontecimientos y que la Fiscalía del estado tiene el caso para su investigación.

Se intentó obtener la versión de los hechos por parte del titular de la policía municipal Julián Leyzaola Pérez, sin que respondiera a los medios de información.

MEXICALI.- El albergue para migrantes podría suspender operaciones a finales del presente mes dijo la Alcaldesa de la ciudad.

UBICADO EN MEXICALI

Se rumora, retiro de albergue para los migrantes

MEXICALI.- Desde su instalación a finales de febrero del presente año, el albergue para migrantes instalado en el estacionamiento del Centro de Ferias Eventos y Exposiciones (FEX) en Mexicali, ha tenido una baja presencia de personas, por tal motivo se rumora que podría ser retirado a finales de abril, dijo la presidenta municipal Norma Bustamante Martínez.

Detalló que la escasa asistencia al refugio, es derivado del cambio de política del presidente de Estados Unidos Donald Trump, ante la aplicación de aranceles a diversos países provocando una guerra comercial.

"Las políticas del presidente han sido sorpresivas y lo primero que se pensaba porque así lo anunciaba él, expulsión de migrantes, todo esto que se dio en la frontera norte de México obviamente era previendo eso y miren en donde nos encontramos," manifestó la alcaldesa.

Recientemente, Jaime Rojo Peñuelas, director regional de los programas de desarrollo del Gobierno de México, informó que el refugió atendió a 196 personas, entregándoles una tarjeta del bienestar, recordando que la capacidad del mismo es de tres mil personas.

El funcionario federal precisó que no han recibido información oficial del retiro del albergue.

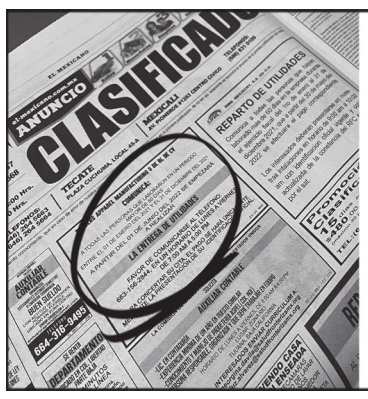

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el mexicano | gmx
GRAN DIARIO REGIONAL

PAGA CERO
MULTAS Y RECARGOS

AL PAGAR TU
PREDIAL
EN ABRIL

50%
- EN MULTAS Y RECARGOS EN DERECHOS MUNICIPALES.
- Y EN PAGO DE MULTAS POR INCUMPLIMIENTO A REGLAMENTOS MUNICIPALES.

TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 – 2027

www.tijuana.gob.mx

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

TRES DETENIDOS

Localizaron 11 vehículos con reporte de robo

Las acciones se llevaron a cabo durante tres cateos efectuados en distintos puntos de la ciudad, en seguimiento a diversas carpetas de investigación.

FUERON RAFAGUEADOS LOS ASISTENTES

ATAQUE ARMADO EN FIESTA DEJÓ 2 MUERTOS Y 2 HERIDOS

Una de las víctimas murió en el lugar y la otra durante el traslado a un hospital

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Sujetos armados irrumpieron en una fiesta en la colonia Libertad y realizaron al menos 30 ráfagas con ametralladoras, dejando como saldo dos hombres sin vida, una mujer y un sujeto, ambos heridos tras la lluvia de balas.

Las víctimas se encontraban celebrando en un domicilio ubicado en el Cañón Emiliano Zapata, la noche del domingo, cuando ocurrió el ataque.

De acuerdo con los primeros reportes, uno de los hombres murió en el lugar, mientras que el otro falleció poco antes de llegar al hospital, a causa de los impactos que presentaba en la cabeza.

Paramédicos trasladaron a otro hombre que presentaba lesiones en el brazo derecho y abdomen, así como a una mujer con heridas en un brazo.

Los heridos no pudieron identificar a los responsables del atentado armado, por lo que hasta el momento no hay detenidos.

En el lugar de los hechos se contabilizaron al menos 30 casquillos percutidos calibre .223, fusiles de asalto.

TIJUANA.- Otra escena de terror se vivió en esta ciudad durante una fiesta, en esta ocasión se registró también en la colonia Libertad.

APOYARON CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

EN PLAYAS DE TIJUANA

Elementos aseguraron a presuntos pistoleros

TIJUANA.- Labor de inteligencia y coordinación con la unidad de videovigilancia, permitió a agentes de la Policía Municipal ubicar y asegurar, en cuestión de minutos, a los presuntos responsables de un ataque armado registrado en la demarcación Playas de Tijuana, la tarde del pasado 12 de abril.

En atención a un reporte recibido a través de la línea de emergencias 911, en el que se informaba sobre una persona lesionada por arma de fuego, agentes municipales se trasladaron al lugar del incidente, en donde se entrevistaron con la víctima. Esta proporcionó las características físicas de los agresores, así como la descripción del vehículo en el que habrían huido.

Con base en la información recabada, se desplegó un operativo de búsqueda en la zona, y con el apoyo del sistema de videovigilancia se realizó un seguimiento minucioso del área.

Estas acciones permitieron la localización y detención del conductor del vehículo descrito, a la altura del bulevar Alba Roja y Lázaro Cárdenas, gracias al monitoreo constante de los operadores del sistema. Posteriormente, se logró ubicar al segundo presunto implicado a las afueras de un establecimiento ubicado en la colonia 20 de Noviembre.

Los detenidos fueron identificados como Santiago Israel "N" y Jesús "N", alias Miguel Ángel "N", quienes fueron presentados ante la Fiscalía General del Estado, instancia encargada de determinar los delitos que les serán imputados ante la autoridad juzgadora.

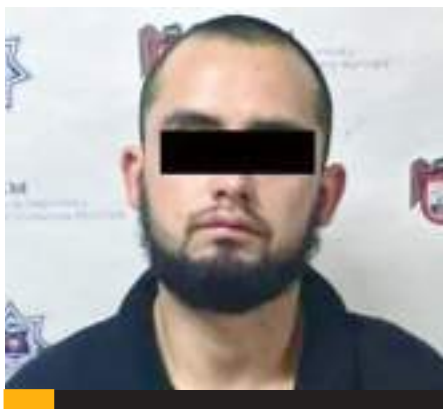

TIJUANA.- Los dos presuntos sicarios ya están a cargo de un juez en las instalaciones de la FGE, en esta ciudad.

Localizó la FGE a cuatro personas desaparecidas

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado localizó a cuatro personas que habían sido reportadas como no localizadas. Son dos mujeres y dos hombres, entre quienes estaban tres menores de edad. Todas las personas fueron encontradas con buen estado de salud.

Este resultado es parte del trabajo de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, en Tijuana.

Las personas localizadas son Yobana Pacheco Aguirre de 14 años, Valentina Esquivias Hernández de 15 años, Pedro Gabriel Covarrubias Tovar de 40 años y Christian Miguel Rodríguez González de 17 años de edad.

Todas las personas localizadas se encuentran en buenas condiciones de salud. Algunas ya han sido reunidas con sus familiares, mientras que otras son resguardadas en instituciones gubernamentales para garantizar su seguridad y bienestar.

Se agradece a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general por el apoyo brindado durante el proceso de búsqueda de estas personas. Su colaboración fue invaluable, y desempeñó un papel fundamental en el éxito de estas labores.

TIJUANA.- La FGE localizó a 4 personas que habían sido reportadas como no localizadas, dos mujeres y 2 hombres, entre los cuales 3 menores de edad.

TIJUANA.- Los operativos se desarrollaron de manera estratégica en las colonias Bugambilia, Murúa, Villa Fontana, Las Fuentes, Presidentes, Mariano Matamoros Norte, Ejido Matamoros, Nueva Aurora y Cañón de San Antonio.

EN DISTINTAS ACCIONES Y COLONIAS

Recuperaron 11 autos robados, en Tijuana

TIJUANA.- En acciones contundentes contra el delito de robo de vehículos, la Fiscalía Regional de Tijuana, a través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), logró la recuperación de 11 automóviles con reporte de robo y el aseguramiento de tres personas sorprendidas en flagrancia, quienes se encuentran bajo investigación.

Estas acciones se llevaron a cabo como resultado de tres cateos efectuados en distintos puntos de la ciudad, en seguimiento a diversas carpetas de investigación. Los operativos se desarrollaron de manera estratégica en las colonias Bugambilia, Murúa, Villa Fontana, Las Fuentes, Presidentes, Mariano Matamoros Norte, Ejido Matamoros, Nueva Aurora y Cañón de San Antonio.

El personal de la Agencia Estatal de Investigación actuó en estricto apego a la legalidad, lo que permitió obtener resultados positivos en el combate a delitos patrimoniales.

Los vehículos recuperados han sido puestos a disposición del Ministerio Público para los trámites correspondientes y, posteriormente, serán devueltos a sus legítimos propietarios.

En tanto, los tres sujetos asegurados fueron trasladados ante la autoridad competente para determinar su situación jurídica conforme a derecho.

Tu DESTINO es AHORRAR

Ley

SOMBRILLA Grande Red•Dot® de 2.4m — Pieza a sólo $499.00

SILLA Militar Red•dot® — Pieza a sólo $349.00

GAZEBO Red•Dot® 3X3 — Pieza a sólo $790.00

SOMBREROS (Excepto Fashion y Living It All) Del Depto. de Regalos — Con un 50% de descuento

SANDALIAS Rollings Shoes® y JIPPO® Del Depto. de Variedades — Con un 40% de descuento

Todas las **HIELERAS** IGLOO® Y RED•DOT® del Depto. de Enseres Menores — Con un 30% de descuento

ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g — Llévate 2 x $40.90

MAYONESA Con jugo de limón Pilón McCormick® de 330g — Pieza a sólo $42.50

TOSTITOS® Sabritas® Salsa Verde Flamin' Hot de 240g — Llévate 2 x $94.90

CÓCTEL Clamato® Tomate, Cubano o Vuelve a la Vida de 473ml — Pieza a sólo $24.90

PASTA Para sopa LA MODERNA® de 200g — Llévate 3 x $19.90

HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo — Pieza a sólo $18.50

ALBERCAS, SALVAVIDAS, FLOTADORES Y ARENEROS Excepto Sunny Del Depto. De Juguetería — Con un 30% de descuento

PULPO Fresco Kilo — a sólo $279.90

CAMARÓN Grande Sin Cabeza Kilo — a sólo $259.90

CARNE Imitación Cangrejo Kilo — a sólo $94.90

LISA Entera kilo — a sólo $36.90

PESCADO En trozo para Caldo Kilo — a sólo $79.90

FILETE De Mantarraya Fresco Kilo — a sólo $129.90

ACEITE Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml — Pieza a sólo $29.90

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO MARTES 15 DE ABRIL DE 2025

- **FRESA** Domo 1 pieza — $39.90 *máximo 5 domos por cliente*
- **NARANJA** Valencia kilo — $24.90 *máximo 5 kilos por cliente*
- **NARANJA** Sin Semilla kilo — $23.85 *máximo 5 kilos por cliente*
- **LECHUGA** Romana pieza — $14.90 *máximo 5 piezas por cliente*
- **PAPAYA** Maradol kilo — $25.75 *máximo 6 piezas por cliente*
- **SANDÍA** Rayada Kilo — $14.90 *máximo 5 piezas por cliente*
- **MANZANA** Gala kilo — $39.85 *máximo 5 kilos por cliente*
- **REPOLLO** Kilo — $14.75 *máximo 5 piezas por cliente*
- **TOMATE** Saladette kilo — $14.90 *máximo 5 kilos por cliente*
- **CEBOLLA** Blanca kilo — $14.90 *máximo 5 kilos por cliente*
- **PAPA** Russet en bolsa Kilo — $11.90 *máximo 5 bolsas por cliente*
- **MANGO** Haden kilo — $39.90 *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

- **PECHUGA** De pavo Virginia Fud® de 250g — a sólo $56.90
- **SALCHICHA** De Pavo LONGMONT® Kilo — a sólo $99.90
- **QUESO** Monterrey Don Héctor® kilo — a sólo $137.90
- **YOGHURT** Batido CHILCHOTA® de 1 kg — Pieza a sólo $34.90
- **JAMÓN** De pavo Virginia Fud® kilo — a sólo $202.00
- **JAMÓN** Americano de pavo BURR® pieza de 460g — a sólo $39.90
- **YOGHURT** Para Beber Yoplait® sabores clásicos pieza de 242g — a sólo $12.25
- **JAMÓN** Tradicional de pavo Chimex® kilo — a sólo $119.90
- **QUESO** Monterrey La Villita® Kilo — a sólo $213.90
- **IMITACIÓN** Queso Chester Farmers Menonitas® pieza de 485g — a sólo $85.90
- **FRESAS** Congeladas Sunfruit® pieza de 183g — 3x2
- **SALCHICHA** Tradicional LEY® Pieza de 2 Kilos — a sólo $113.90
- **IMITACIÓN** Queso Chihuahua Fusión® Kilo — a sólo $96.90
- **QUESO** Chihuahua Menonita El Real® pieza de 400g — a sólo $85.90
- **HELADO** Nestlé® Sabores Básicos de 516 a 726g — Pieza a sólo $45.50

Carnes, Aves y Panadería

- **BISTECK** De paleta de res sin hueso kilo — a sólo $179.90
- **CARNE PARA ASAR** Sukarne® Pieza de 500g — a sólo $89.90
- **PIERNA** Congelada Sin hueso kilo — a sólo $74.50
- **PIERNA Y MUSLO** De pollo Pigmentada kilo — a sólo $32.90
- **PULPA** Larga de Res Kilo — a sólo $159.90
- **MILANESA DE RES** Sukarne® pieza de 500g — a sólo $89.90
- **MENUDO** De res kilo — a sólo $79.90
- **POLLO** Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo — a sólo $64.90
- **SIRLOIN** Palomilla De res kilo — a sólo $209.90
- **PIERNA** De Puerco Sin Hueso Fresca Kilo — a sólo $96.90
- **ESPINAZO** De Puerco Kilo — a sólo $34.50
- **CORTADILLOS Y VOLTEADOS** Del Depto. De panadería — 3x2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Mascotas / Baño y Recamara / Babylandia

- **SUAVIZANTE** Suavitel® Aroma Primaveral, Sol ó Manzana de 3L — Pieza a sólo $75.90
- **BLANQUEADOR** CLORALEX® Líquido Regular de 950ml — $17.90
- **BLANQUEADOR** BLANCATEL® Líquido Regular de 3.75L — $30.90
- **DETERGENTE** Ley® Líquido Color de 7L — $132.90
- **SUAVIZANTE** Suavitel® Cuidado Diario Acqua o Lilas de 700 ml — $19.90
- **DETERGENTE** BOLD® Líquido Flores Para Mis Amores o Cariñitos de Mamá de 800ml — 20%
- **SUAVIZANTE** BOLD® Suave Frescura o Flores de Primavera de 1L — 20%
- **DETERGENTE** Líquido Tricloro, Avena ó X-TREME Axion® de 640 ml — $43.90
- **BOLSAS** Para Basura Ley® — 20%
- **DETERGENTE** Util® en Polvo Multiusos Blanco de 1kg — 15%
- **DETERGENTE** Util® en Polvo Multiusos de 900g — 15%
- **LIMPIADOR** Fabuloso® Mar, Lavanda, Naranja, Fresco ó Pasión de Frutas de 1L — Pieza a sólo $24.90
- **PAÑAL** Kiddies® Etapa 7 XX Grande 40 piezas — Paquete a sólo $162.90
- **PAÑAL** Kiddies® Extra Grande con 40 piezas — Paquete a sólo $144.90
- **PAPEL HIGIÉNICO** Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas — Paquete a sólo $69.90
- **ALIMENTO** Para Perro Adulto de Pollo ó Cordero Pouch de 100g Dog Chow® — Llévate 6 x $48.90
- **PAÑAL** Extra Grande Chicolastic® Classic con 40 piezas — Paquete a sólo $138.90
- **PAÑAL** Kiddies® Jumbo con 40 piezas — Paquete a sólo $153.90
- **PAPEL HIGIÉNICO** Regio® Luxury de 200 HT con 18 piezas — Paquete a sólo $179.90
- Todas las **TOALLITAS HÚMEDAS** Exc. Paquetes — Del Depto. de Acc. P. Bebés — 3x2
- **BIBERONES Y MAMILAS** Evenflo® — Del Depto. de Acc. P. Bebés — 2x1
- Todos los **MUEBLES** Para bebé — Del Depto. de Acc. P. Bebés — 40% de descuento
- **SHAMPOOS Y JABONES** Ricitos de Oro® Del Depto. de Acc. P. Bebés — 2x1

Comida y Algo Más

- **ACEITE** Comestible Vegetal Ley® de 800ml — Llévate 2 x $49.90
- **ATÚN** En agua o aceite Mazatún® de 130g — Llévate 2 x $35.90
- **CONSOMÉ** De Res Cubo Knorr® con 8 piezas — Llévate 2 x $59.90
- **PURÉ** De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g — Llévate 3 x $23.90
- **SALSA** De chile fresco EL PATO® de 225g — Pieza a sólo $12.50
- **ENSALADA** De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g — Pieza a sólo $9.90
- **CALDO** De Camarón Cubo Knorr® con 8 piezas — Llévate 2 x $59.90
- **CEREALES** Kellogg's® ZUCARITAS® de 380g Choco KRISPIS® de 350g — Llévate 2 x $90.00
- **IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS** NUTRE de 250ml — Pieza a sólo $9.50
- **ELOTE** En grano HERDEZ® de 220g — Pieza a sólo $9.90
- **LECHE** Condensada Doypack La Lechera® de 670g — Pieza a sólo $42.90
- **CEREAL** Trix® Nestlé® de 430g — Pieza a sólo $58.00
- **MAYONESA** Con jugo de limón Pilón McCormick® de 507g — Pieza a sólo $46.90
- **CHILES** En rajas La Costeña® de 380g — Pieza a sólo $26.90
- **SALSA** De tomate Brick Embasa® de 1kg — Pieza a sólo $26.90
- **PRODUCTO LÁCTEO** Duopack Nutri® 2L — Pieza a sólo $46.90
- **MANTECA** Vegetal Primor® de 1 kilo — Pieza a sólo $62.90
- **HARINA** De trigo Ley® de 1 kilo — Pieza a sólo $16.00
- **LECHE** Entera alpura® SELECTA® de 1L — Llévate 2 x $66.00
- **CAFÉ** Clásico NESCAFÉ® de 120g — Pieza a sólo $99.90

Todo Para Tu Fiesta

- **BOTANA SABRITAS®** Cheetos® Torciditos de 360g, Papas con sal de 240g, Ruffles® Queso de 278g, Queso de 313g o Doritos® Nacho de 355g — Pieza a sólo $74.90
- **TOSTITOS®** Sabritas® Fiesta de 905g — Pieza a sólo $84.90
- **BEBIDA** POWERADE® ION4 Frutas, Limón, Moras, Naranja Mandarina o Uva de 1L — Llévate 2 x $49.90
- **BEBIDA** Big Cifrut® de 3.3L — Pieza a sólo $24.90
- **SERVILLETA** Suavel® Blanca de 380Pz — Paquete a sólo $44.90
- "EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD" **WHISKY** BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750 ml — Pieza a sólo $795.00
- **GALLETA** Chokis® Clásica Gamesa® de 228g — Llévate 2 x $65.90
- **PAPAS BARCEL®** Adobo Mexicano o Sal de 170g — Llévate 2 x $93.50
- **NÉCTAR** del Valle® MiniBrick de Manzana, Durazno o Mango 200ml — Llévate 4 x $23.90
- Variedad de **VINOS DE MESA** Pieza — 3x2

Higiene y Belleza

- **SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® de 400ml; **SHAMPOO** Head & Shoulders® de 300ml-375ml — Llévate 2 x $125.00
- **DESODORANTE** En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-96g y Dove® de 87g-89g; En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g — Llévate 2 x $105.00
- **SHAMPOO** o Acondicionador sedal® Pieza de 620ml — Llévate 2 x $110.00
- **SHAMPOO** o Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml — Llévate 2 x $140.00
- **TINTE** KOLESTON® Excepto Paquetes Retocador de Raíz — Llévate 2 x $99.00
- **DESODORANTE** En Aerosol Dove®, Rexona® o AXE® XL de 210ml — $69.90
- **DESODORANTE** En Aerosol NIVEA® Pieza de 150ml (Excepto Clinical) — Llévate 2 x $110.00
- **BLOQUEADORES Y BRONCEADORES** NIVEA® SUN Pieza — 30%
- **JABÓN** Líquido Para Manos Lirio® Granada Pouch de 500ml — 15%
- **CREMA** Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml — Llévate 2 x $115.00
- **JABÓN DE TOCADOR** Neutro Balance® de 120g Antibacterial o Dermolimpiador — Llévate 2 x $46.00
- **TOALLA FEMENINA** Saba® Nocturna con Alas con 28 pz — $69.90
- **CREMA DENTAL** Colgate® MFP de 150 ml — $53.50
- **TOALLA** De Incontinencia Maxi Liberty® Effective® de 18 pz — 3x2
- ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS MARTES 15 Y MIÉRCOLES 16 DE ABRIL: Todos los **COSMÉTICOS** MAYBELLINE® — 40% de descuento; Todos los **COSMÉTICOS** L'ORÉAL® — 40%; **TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL®** — 40%

Mercancias Generales

- **PANTALLAS** HARMONTEC® — $500.00 de descuento; 500 puntos; Smart TV 55" de $5,990.00 — $5,490.00; Smart TV HD 32" de $2,490.00 — $1,990.00
- **SHORT, BERMUDAS O TRAJES DE BAÑO** Para toda La Familia — 30% de descuento
- **BAFLE** HARMONTEC® 15" — $1,090.00
- **LLANTAS** Para Auto Aostone® — 40%
- Toda la **ROPA INTERIOR** Para Damas y Niños — 30%
- Todos los **ACEITES** Doy Pack SARDAHL® — Llévate 2 x $179.00
- **ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** QUAKER STATE® — 30%
- **TINA** Acero Galvanizado Gibson® — $299.90
- Todas las **LONAS** De Ferretería — 30%
- **LÁMPARAS Y FOCOS LED** Red•Dot® y ETCO® Pieza — 3x2
- **GARRAFÓN** De plástico Para agua Válido de 19L — $99.90
- **MACETAS** Mesa Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate — 30%
- **ANTICONGELANTE** Diluido Bogamar® de 3.78L — Llévate 2 x $109.00
- **HIELERA** Térmica X21 FANOSA® — $99.90
- Todas las **MACETAS** En Tamaños y Colores New Garden® — 30%
- Todos los artículos de **JARDINERÍA** TRUPER® Y FOY® — 20%
- **LOZA SUELTA** Gibson® (Excepto Taza Toda Ocasión) — 30%
- **LENTES** De sol (Excepto Zacopas, Bonita y Fashion) Del depto. de Regalos — 50%
- **BOLSAS** De Playa Del Depto. De Regalos — 50%
- **SARTENES Y OLLAS** CINSA® (Excepto Juegos y Prestigio) — 30%
- **ESPEJOS DECORATIVOS** Del Depto. de Regalos — 50%
- **FLORES Y FOLLAJES** Artificiales Del Depto. de Regalos — 30%
- **SARTENES Y OLLAS** OSTER® y Gibson® Exc. Modelo Carbon Steel — 40%
- Todos los **BALONES** Molten® y Xion® — 40%
- **COLCHONES** Inflables Intex® Del depto. De juguetería — 30%
- **VAJILLA** De Porcelana red•dot® 12 Piezas — $399.90

Ley — ¡Más cosas a mejores precios! TIJUANA, B.C.

facebook /Casa.ley — Visite nuestra página: www.casaley.com.mx

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS MARTES 15 A JUEVES 17 DE ABRIL DE 2025. En sus tiendas de autoservicio Ley de esta ciudad. EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

EDITORIALES

Fuerte, Baja California en la inversión extranjera

Fortalecer los distintos ámbitos de Baja California ha sido un mérito del gobierno estatal de Marina del Pilar Ávila Olmeda, lo que ha llevado al estado a ser un nombre llamativo para otros estados y países, para que confíen sus inversiones.

En ese sentido, el estado fronterizo se consolidó como el líder en atracción de inversión extranjera directa en México, al lograr captar 4 mil 112 millones de dólares durante el primer trimestre de 2025, de acuerdo con la Secretaría de Economía.

Esta cifra no es menor, ya que representa el 16% del total de inversión extranjera nacional y ha generado más de 19 mil 600 nuevos empleos directos. Esto es el 30% de los empleos creados en el país gracias a las inversiones internacionales.

A nivel nacional, el sector del comercio encabeza la captación 11 mil 003 millones de dólares y Baja California es protagonista con uno de los anuncios más relevantes, el de la empresa Sempra Energy que construye obras para energía y que invirtió alrededor de 3 mil 550 millones de dólares en la entidad.

La mandataria estatal destacó que es reflejo del trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno y una política estatal que fomenta confianza, estabilidad y competitividad para atraer capitales globales.

Recalcó que con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se han implementado acciones conjuntas que favorecen la llegada de nuevas inversiones y el fortalecimiento de sectores clave en la región.

Para Marina del Pilar esto reafirma el compromiso de nuestro gobierno con el bienestar económico de las familias bajacalifornianas. De forma que se generen empleos dignos y haya un desarrollo integral con justicia social y sostenibilidad.

Aún más viviendas accesibles

Incluso cuando el Gobierno de México de Claudia Sheinbaum Pardo había dado un paso que ninguna administración federal había dado con un proyecto de construcción de vivienda accesible; la meta de construcción de nuevas casas aumentó.

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la meta sexenal de viviendas nuevas se incrementó de 1 millón a 1 millón 100 mil a nivel nacional; los mejoramientos de hogares pasarán de 450 mil a 1 millón 550 mil y la regularización de escrituras se mantiene en 1 millón.

Esto apoyará a un total de 13.1 millones de mexicanos, una cifra estratosférica que sólo con una visión humanista se puede alcanzar. Cabe destacar que con la construcción se impulsa la economía y este proyecto trae consigo empleo además de desarrollo económico.

La inversión que requerirá el programa es de 752 mil millones de pesos, pero no sólo se trata de utilizar el erario, sino que traerá una derrama económica de 1.1 billones de pesos a nivel nacional y de 94.4 mil millones de pesos en las economías locales; en pocas palabras, habrá un crecimiento de 0.5% del Producto Interno Bruto (PIB) anual.

Mientras tanto, en el Infonavit han sido congelados 4 millones 025 mil créditos, de los cuales a 625 mil se les ha otorgado además disminución de tasa, mensualidad y saldo.

Y de los casos de corrupción encontrados al interior del Instituto, se han presentado 38 denuncias y se preparan 3 mil 405 adicionales.

Y en caso del Fovissste, ya se inició con la reducción de intereses y ajustes en el pago de acuerdo con el ingreso y quitas. Aparte se condonará la deuda a quienes ya pagaron dos o más veces el monto que se les presentó, a créditos interiores al 10% del monto que se les presentó y a créditos con más de 30 años de antigüedad.

Está más que claro que el proyecto de vivienda de la Presidenta Claudia Sheinbaum es ambicioso y revolucionario. Brindará oportunidades reales a quienes las necesitan para poder construir su patrimonio y de paso generará un desarrollo económico que beneficie a todos los sectores por igual.

EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO

Intolerancia religiosa

A lo largo de los 300 años de virreinato, la religión en la Nueva España fue monopolio exclusivo de una iglesia: la católica, que se estableció en nuestro país de 1519 a 1521. En ese lapso tuvieron lugar crueles y sangrientas campañas militares por parte de las huestes españolas bajo las órdenes de Hernán Cortés.

En mayo de 1524 llegaron a Veracruz los primeros franciscanos encabezados por fray Martín de Valencia. El arribo de estos religiosos a la ciudad de México ocurrió el 23 de junio de ese año, con la misión de erradicar la religión indígena y establecer la católica.

La consumación de la independencia de México en 1821 no impidió que el catolicismo continuara acaparando poder y privilegios en el campo de la religión. Nada cambió tampoco en las décadas posteriores, en las cuales la iglesia de Roma siguió detentando el monopolio religioso.

En los siglos de dominio español en México, cualquier manifestación religiosa tenía que ser reconocida y autorizada por la iglesia católica, la única religión admitida y con pleno dominio en materia de fe a lo largo y ancho del territorio de la Nueva España.

Durante el Virreinato, las medidas de control clerical para impedir la penetración de otras religiones a México fueron sobremanera estrictas. La historiadora Corinne A. Krause, en su libro "Los judíos en México", refiere que "la evidencia indiscutible la aportan los mismos españoles, pues el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México mantuvo registros detallados de cada acusación, juicio y sentencia de los inculpados de judaizar". A manera de ejemplo, este autor añade que "el ramo de la Inquisición del Archivo General de la Nación en México está formado por miles de documentos originales que registran cada palabra y acción. así como los nombres y orígenes de cada sospechoso".

Este control continuó incluso después de la consumación de la Independencia de México. Para desgracia de México, a partir de entonces la intolerancia religiosa adquirió rango constitucional. Las constituciones promulgadas en aquellos tiempos protegían exclusivamente a la religión monopólica, la única que tenía derecho jurídico a existir, "sin tolerancia de ninguna otra".

Desde la promulgación de la Constitución liberal de 1857, la situación comenzó a cambiar en materia religiosa. A diferencia de los anteriores textos constitucionales, este documento histórico no establece como religión de Estado a la Iglesia católica, ni a ninguna otra religión.

A pesar de estos avances jurídicos en materia religiosa, conquistados en los últimos 150 años, hoy en día persiste la intolerancia religiosa, manifestándose en los últimos meses en la inconformidad de que algunos miembros de La Luz del Mundo estén en la boleta para la elección judicial. Habrá que recordar que en México no hay ciudadanos de segunda categoría, pues todas las personas, independientemente de su religión, tienen los mismos derechos, sin distinción de ningún tipo.

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*

FRASE. "¡Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos!"

JOSÉ N. GARCÍA NARANJO.

AQUEL PROBLEMA DE LA SALINIDAD EN EL VALLE DE MEXICALI. (Parte II) El día 26 de diciembre de 1961, ya harta la sociedad mexicalense del problema de la salinidad, se publicó un desplegado en algunos periódicos de EE.UU. y de México, el que provocó que la atención mundial, volcara su vista a Mexicali y su valle. Transcribo íntegro dicha publicación por considerarla de mucho interés histórico:

"Mexicali, Baja California, México, 26 de diciembre de 1961.

Al pueblo de los Estados Unidos de América.

Mientras el presidente Kennedy acaba de finalizar una gira por Colombia y Venezuela en un esfuerzo por unir a los pueblos del hemisferio americano sobre la base de la amistad, la ayuda mutua y la comprensión, la violación de un Tratado por parte de los Estados Unidos de América está fomentando el odio y la mala voluntad entre su vecino más cercano.

En 1944, los Gobiernos de la República Mexicana y de los Estados Unidos de América firmaron un Tratado por el cual, entre otros convenios, ciertos volúmenes de agua del Río Bravo (Río Grande) fueron asignados a los Estados Unidos de América, y ciertos volúmenes de agua del Río Colorado fueron asignados a la República Mexicana.

El Tratado establece expresamente que las aguas deben ser "utilizables" y es razonable suponer que en ambos casos se hace referencia necesariamente al agua natural del río; sin embargo, actualmente y durante los últimos meses, el Gobierno de los Estados Unidos nos ha estado enviando drenaje de residuos salinos de las áreas de Mohawk y Welton en el estado de Arizona en lugar del agua natural del río Colorado.

Estos residuos inútiles y dañinos se envían a Mexicali como agua natural del río Colorado, lo cual no es así, y además se computan como parte de la asignación acordada.

Las aguas contaminadas que están siendo vertidas al Valle de Mexicali ubicado en el Estado de Baja California, República Mexicana, están causando un daño inestimable a nuestros suelos agrícolas y están poniendo en riesgo la salud de nuestra gente.

La enormidad del daño que causa la violación del Tratado puede imaginarse con los siguientes hechos: diariamente se vierten en nuestras tierras ocho mil toneladas de sales nocivas; una sola irrigación hará que se depositen aproximadamente cuatro toneladas de sal en cada acre.

El Tratado establece expresamente que las aguas deben ser "utilizables" y es razonable suponer que en ambos casos se hace referencia necesariamente al agua natural del río; sin embargo, actualmente y durante los últimos meses, el Gobierno de los Estados Unidos nos ha estado enviando drenaje de residuos salinos de las áreas de Mohawk y Welton en el estado de Arizona en lugar del agua natural del río Colorado.

Estos residuos inútiles y dañinos se envían a Mexicali como agua natural del río Colorado, lo cual no es así, y además se computan como parte de la asignación acordada.

Las aguas contaminadas que están siendo vertidas al Valle de Mexicali ubicado en el Estado de Baja California, República Mexicana, están causando un daño inestimable a nuestros suelos agrícolas y están poniendo en riesgo la salud de nuestra gente.

La enormidad del daño que causa la violación del Tratado puede imaginarse con los siguientes hechos: diariamente se vierten en nuestras tierras ocho mil toneladas de sales nocivas; una sola irrigación hará que se depositen aproximadamente cuatro toneladas de sal en cada acre.

La alternativa, por supuesto, es "no regar", es decir, "cesar el trabajo", "cesar toda actividad". ¿Y entonces qué?" (Continuará)

FUENTES CONSULTADAS:

Evening Star., December 26, 1961, Page B-20, Image 40. Washington, D. C. Consultado: 05-abril-2025.

*) Historiador, egresado de la licenciatura en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, actualmente Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali.

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

IDENTIDAD

EDITOR: JAIME CHÁIDEZ

Niñas, niños, adolescentes y adultos —con escaso o nulo acceso a la cultura—, concluyeron un proceso que les permitió redescubrirse como personas valiosas.

DANSER 2025

INTEGRACIÓN, EMPODERAMIENTO E IDENTIDAD, A TRAVÉS DE LA DANZA

Con una muestra que reunió a la comunidad, culminó la primera etapa del programa DanSer 2025, una iniciativa promovida por Casa de las Ideas en colaboración con la compañía de danza Lux Boreal.

DanSer es un programa que utiliza la danza como herramienta de transformación social, impulsado por Casa de las Ideas, parte de las esferas de Tijuana Innovadora, A.C. Durante más de una década, esta plataforma ha generado un impacto notable en el tejido social de la ciudad, fomentando los valores en comunidad y fortaleciendo los lazos entre quienes participan.

Para Lux Boreal, esta colaboración se ha convertido en una parte esencial de su compromiso con el arte como vehículo de cambio comunitario. De la mano de Francisco Orozco, director de Casa de las Ideas, esta mancuerna ha puesto siempre en el centro el desarrollo humano a través del movimiento. Las artes tienen el poder de provocar lo mejor en las personas: estimular la creatividad, liberar emociones, favorecer la expresión sin miedo, el trabajo en equipo, la escucha emocional y la ocupación de un lugar activo en su entorno.

El equipo de talleristas de DanSer, con una amplia trayectoria docente, ofreció herramientas corporales y expresivas para que los participantes pudieran comunicarse a través del movimiento. Esta primera etapa estuvo a cargo de Jaquelyn Rodríguez, Gabriela Amaro, Emiliano Castro, Zelikzin Acevedo, Raúl Osuna, Sara Ramírez y Miguel Rodríguez, bajo la coordinación artística de Henry Torres y Ángel Arámbula (Lux Boreal) y la dirección general de Francisco Orozco.

Tras dos meses de trabajo en centros comunitarios, albergues y centros de internamiento del municipio de Tijuana, niñas, niños, adolescentes y adultos —con escaso o nulo acceso a la cultura— concluyeron un proceso que les permitió redescubrirse como personas valiosas, con capacidad de empatía, integración y sensibilidad.

La Casa de la Cultura de Tijuana fue el escenario donde estas expresiones dancísticas tomaron vida ante un público muy significativo: familias, amistades y personas cercanas que aplaudieron con emoción cada gesto en escena. La muestra culminó con la entrega de reconocimientos a todos los participantes, y fue acompañada por presentaciones coreográficas a cargo de los talleristas, en un ambiente de integración y convivencia respetuosa.

Lux Boreal y Casa de las Ideas agradecen profundamente a los centros que hicieron posible esta experiencia: Pro Amore Dei, Centro del Bienestar para los Migrantes, Centro Comunitario Vista Encantada, COTRRSA Hombres, Casa del Jardín, COTRRSA Mujeres y Centro de Internamiento para Adolescentes.

Gracias a Community Dance de Londres y Porticus Global por su valioso apoyo para el desarrollo de este programa. Un agradecimiento especial a Tamara McClorg; guía coreográfica desde los inicios del proyecto y generosa impulsora del trabajo con comunidades en todo el mundo.

Las actividades de Lux Boreal cuentan con el soporte del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (MEGA) de la Secretaría de Cultura de México.

La Casa de la Cultura de Tijuana fue el escenario donde estas expresiones dancísticas tomaron vida.

Pablo Llana, Alma Delia Abrego, Miriam García Aguirre, Irma Sofía Poeter y Roberto Gandarilla.

FOTO: ALFONSO LORENZANA.

Transeúntes del imaginario

• Artistas de diversas generaciones y orígenes integran esta exposición colectiva en Cecut

• Se trata de una constelación plástica, expuesta en la Sala Marta Palau del Centro Cultural Tijuana.

• Todo el público está invitado a visitar esta exhibición con piezas de Francisco Toledo, Alejandra Phelts, Elba Rhoads, Herlinda Sánchez, Irma Sofía Poeter, Hugo Crosthwaite, Mely Barragán, Yvonne Domenge y Marta Palau, entre muchos otros.

TIJUANA, B. C.- Una ecléctica selección de obra perteneciente a creadores plásticos del acervo de Cecut da forma a Transeúntes del Imaginario, se trata de una constelación plástica, expuesta a partir del pasado viernes 11 de abril en la Sala Marta Palau del Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

La exposición es una celebración del arte plástico, con propuestas únicas y extraordinarias, algunas relacionadas con los sentimientos de los propios artistas y perspectivas intimas sobre el amor, la migración, la economía mundial, el reciclaje, entre muchas otras.

La directora general de Cecut, la Mtra. Miriam García Aguirre, expresó al inaugurar la muestra, "es importante celebrar esta reunión y la respuesta de todos ustedes a esta invitación que hacemos para continuar un diálogo necesario entre el Centro Cultural Tijuana y todas las comunidades artísticas de la ciudad y de la región, también con nuestras comunidades vecinas del estado de California y Arizona, pero sobre todo celebrar la posibilidad de trabajar en conjunto".

Irma Sofía Poeter habló de su pieza, "se llamó Cocidos, es una escultura textil que son dos mujeres, dos figuras femeninas encontradas, una es hecha de pura manta y la otra de encaje. El textil es un material muy expresivo, que conlleva un lenguaje muy rico en significados, en historia, en valores y sobre todo lo que pone en alto el acto de coser, que es un acto femenino", compartió la pintora de origen estadounidense radicada en Tecate, Baja California, y que ha participado en exposiciones colectivas en La Habana, Cuba; Manchester, Inglaterra, y Varsovia, Polonia.

Roberto Gandarilla, uno de los artistas expositores señaló, "estoy muy agradecido con la invitación que me hizo el Cecut y la Mtra. García Aguirre, porque esta apertura es muy importante, existimos muchos artistas consolidados, pero lo más importante es que hay muchos artistas emergentes, y es de mucha importancia darles atención".

"Mi obra trata de un ciclo repetitivo en la economía norteamericana sobre la bolsa de valores. Se pintó en 1999 pero siempre las bolsas suben y caen por los mercados", apuntó el artista, quien en el año 2000 obtuvo el primer lugar de la Bienal del Salón de la Plástica Sinaloense de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Otro artista que compartió su opinión fue Pablo Llana, "esta exposición consiste en una curaduría que se hizo sobre las piezas que son parte del Acervo Cultural del Cecut" y añadió respecto a su obra, "está realizada con envoltorios de comida chatarra, la exhibí aquí en Cecut hace unos diez años en una exposición individual", afirmó quien fue acreedor del Primer lugar en la 6ta Bienal Nacional Miradas (2014).

Todo el público está invitado a visitar esta exhibición con piezas de Enrique Carbajal "Sebastián", Francisco Toledo, Alejandra Phelts, Elba Rhoads Herlinda Sánchez, Hugo Crosthwaite, Mely Barragán, Yvonne Domenge, Manuel Varrona, Julka Diuretik, Joel González Navarro, Julio M. Romero y la propia Marta Palau.

Con un sinfín de técnicas utilizadas en dichas obras Transeúntes del Imaginario exhibe desde encapsulados en resina, escultura textil, litografías, grabados, hasta pinturas pintadas con acrílicos, impresiones digitales, serigrafías, óleos y esculturas de metal de artistas como Alberto Castro Leñero, Álvaro Blancarte, César Hayashi, Daniel Ruanova, Gilberto Aceves Navarro, Enrique Ciapara, Irma Sofía Poeter, Juan Ángel Castillo, Juan Zúñiga, Marcos Ramírez «ERRE», Ricardo Regazzoni, Roberto Gandarilla, y Pablo Llana.

A RAÍZ DEL COLAPSO DE UN TRAMO DE TUBERÍA

Realiza la CESPT mantenimiento correctivo en colector Insurgentes

COMO PARTE DE LAS LABORES, SE EFECTUÓ EL CIERRE PARCIAL DEL CARRIL CONTIGUO AL CAMELLÓN CENTRAL EN EL BULEVAR INSURGENTES, FRENTE AL PARQUE MORELOS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La CESPT realiza mantenimiento correctivo en el Colector Insurgentes por lo que exhorta a tomar vías alternas durante los trabajos.

TIJUANA.- La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) inició este lunes trabajos de mantenimiento correctivo en el Colector Insurgentes, a raíz del colapso en un tramo de tubería ubicado sobre el bulevar Insurgentes, frente al Parque Morelos, en la colonia Cerro Colorado, por lo que se llevó a cabo el cierre parcial del carril contiguo al camellón central.

El director general de CESPT, Jesús García Castro, informó que el desgaste natural de la infraestructura ocasionó fallas en el flujo de aguas residuales, lo que hizo necesaria la intervención inmediata. Estos trabajos responden a la instrucción de la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, de garantizar servicios públicos eficientes y seguros para la ciudadanía.

Para llevar a cabo la rehabilitación de la red sanitaria, fue indispensable cerrar de manera parcial un tramo de 150 metros sobre la avenida Insurgentes. En este punto, personal de CESPT realizó la ruptura del pavimento y desvió de forma controlada el flujo de aguas residuales, lo cual permitió ejecutar un sondeo técnico en coordinación con el área de forestación del Ayuntamiento de Tijuana.

Las maniobras contemplan la sustitución de 16 metros de tubería colapsada, que será remplazada con tubería de Polietileno de Alta Densidad Corrugado (PEAD) de 42 pulgadas de diámetro; este material, de alta resistencia y mayor durabilidad, mejorará significativamente la eficiencia del sistema de aguas residuales en la zona.

La zona de intervención cuenta con la señalización preventiva necesaria para salvaguardar la seguridad de automovilistas y del personal en sitio. Por ello, se hace un llamado a la ciudadanía para transitar con precaución y, en la medida de lo posible, utilizar rutas alternas mientras duren los trabajos.

La rehabilitación del Colector Insurgentes se llevará a cabo durante un periodo aproximado de cinco días, por ello se exhorta a las y los automovilistas a extremar precauciones, respetar la señalización instalada y considerar utilizar vías alternas para minimizar afectaciones en sus traslados.

Realizan acciones de mejoramiento en la delegación Primo Tapia

Atiende el Gobierno Municipal que preside la Alcaldesa Rocio Adame Muñoz peticiones de los ciudadanos

PLAYAS DE ROSARITO.- Con el objetivo de atender las peticiones de los ciudadanos, la Delegación de Primo Tapia, a través del departamento de Obras y Servicios Públicos, ha intensificado las acciones de mantenimiento y mejora en diversas colonias.

Actualmente, se están llevando a cabo trabajos de raspado y nivelación de calles de terracería en varias colonias, adicionalmente, se ha aplicado asfalto triturado en la avenida principal, mejorando significativamente la vialidad en esta importante arteria.

El delegado de Primo Tapia, Mtro. Jaime Peña, informó que cuadrillas especializadas se encuentran trabajando arduamente en estas labores. “Como lo ha indicado nuestra presidenta Rocio Adame, estamos trabajando arduamente en el mantenimiento de las calles de terracería y hemos dado cumplimiento a los reportes que hace la gente”, comentó el delegado.

Agregó que también se están llevando a cabo acciones en la recolección de basura pesada y pipa de agua. La Delegación de Primo Tapia reafirma su compromiso de atender las necesidades de la comunidad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. (scg)

Emiten recomendaciones para proteger a la niñez en vacaciones

A través de una serie de recomendaciones, el Gobierno de Tecate busca que este período se realice con saldo blanco

TECATE.- Con motivo del periodo vacacional de Semana Santa, el Gobierno de Tecate, encabezado por el alcalde Román Cota Muñoz, a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, emitió una serie de recomendaciones dirigidas a padres, madres y cuidadores, con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar el bienestar de niñas y niños durante estas fechas.

El presidente municipal Román Cota subrayó la importancia de no bajar la guardia durante los días de descanso: “En estas vacaciones, nuestro deber como gobierno es cuidar de nuestras familias, especialmente de los más pequeños. Hacemos un llamado a toda la ciudadanía a disfrutar con responsabilidad, siguiendo las recomendaciones de Protección Civil”, indicó.

Por su parte, Constantino León, coordinador de Protección Civil y Bomberos, explicó que durante Semana Santa se incrementa la afluencia a playas, albercas y espacios recreativos, por lo que es crucial mantener una supervisión constante de los menores de edad y aplicar medidas básicas de prevención.

Las recomendaciones emitidas por Protección Civil y Bomberos incluyen:

- Supervisar en todo momento a los menores de edad.
- Colocarles bloqueador solar de al menos 50 FPS.
- Hidratarlos constantemente para evitar golpes de calor.
- Cuidar lo que consumen, evitando alimentos en mal estado.
- Colocarles equipos salvavidas si van a nadar o estar cerca del agua.
- Vigilar mientras estén en el mar o jugando en la orilla.

EN UN LAPSO DE 16 HORAS

Lunes violento; al menos siete homicidios se registraron en esta ciudad de Tijuana

TIJUANA.- Regresan los homicidios violentos a la ciudad de Tijuana. En un lapso de 16 horas fueron asesinadas al menos siete personas de manera violenta, según reportes de la Policía Municipal. Se trató de cinco hombres y dos mujeres en distintos hechos ocurridos en siete puntos de la ciudad. En ninguno de los casos hubo personas detenidas, y los homicidas continúan libres.

Desde el primer minuto de este 14 de abril, a las 00:00 horas, fue localizado un hombre con huellas de violencia dentro de un barranco, a la altura de la calle General López Isita, en la colonia Alfonso Ballesteros.

Alrededor de las 11:05 horas, una mujer fue asesinada de un fuerte golpe en la cabeza, en la calle Juta de Zitácuaro, en la colonia Mariano Matamoros Norte.

Cerca de las 14:00 horas, colectivos de búsqueda reportaron el hallazgo de restos humanos, aparentemente de un hombre, en un cerro ubicado en la colonia Urbi Villa del Prado Segunda Sección, a la altura de la calle Cerro. Se dio aviso a la Fiscalía General del Estado (FGE) para la investigación y el procesamiento del cadáver.

Poco más de una hora después, pasadas las 15:00 horas, un hombre perdió la vida tras un ataque armado en la calle Roberto Yahuaca, de la colonia Roberto Yahuaca.

Minutos más tarde, a las 15:30 horas, en la calle Cañón Olivos de la colonia Pedregal de Santa Julia, fue localizada una pareja —un hombre y una mujer— que fueron atacados a balazos y perdieron la vida en el lugar.

Cerca de las 17:00 horas se reportó otro ataque: un hombre murió por múltiples impactos de arma de fuego. Fue declarado sin vida en el sitio por paramédicos de la Cruz Roja. Los presuntos responsables huyeron del lugar a pie.

Con estos homicidios, en lo que va de 2025 se han registrado un total de 404 homicidios violentos entre el 1 de enero y el 14 de abril. De estos, 46 ocurrieron en abril, 104 en marzo, 119 en febrero y 135 en enero.

INDE:

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

MARTES 15 DE ABRIL DE 2025

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Culmina Estatal de Gimnasia Artística / 4B

INICIA PLAY-IN ESTE MARTES

Define NBA CLASIFICADOS a los playoffs

Orlando, Atlanta, Chicago, Miami, Golden State, Memphis, Sacramento y Dallas buscan llegar a primera ronda

2B

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA

JORNADA 16

TORNEO CLAUSURA 2025

MARTES 15 DE ABRIL

HORA: 18:00
ESTADIO: HIDALGO

HORA: 20:00
ESTADIO: AKRON

HORA: 20:00
ESTADIO: OLÍMPICO BENITO JUÁREZ

HORA: 20:05
ESTADIO: OLÍMPICO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL

HORA: 18:00
ESTADIO: BBVA

HORA: 18:00
ESTADIO: CORREGIDORA

HORA: 19:00
ESTADIO: ALFONSO LASTRAS

HORA: 20:00
ESTADIO: EL ENCANTO

HORA: 20:05
ESTADIO: OLÍMPICO UNIVERSITARIO

HABRÁ DOBLE FECHA EN LIGA MX

ARRANCA PENÚLTIMA JORNADA DEL TORNEO

Pachuca y Tigres abrirán la actividad de la jornada 16 del certamen este martes

REDACCIÓN
el mexicano

PACHUCA, Hidalgo- Con siete equipos ya clasificados matemáticamente a la fase final del certamen, la Liga MX llevará a cabo la penúltima jornada del torneo Clausura 2025 este martes y miércoles con el objetivo de definir a los conjuntos restantes que se mantendrán con posibilidades de buscar el campeonato.

Las acciones se pondrán en marcha este martes con el partido que disputarán Pachuca y Tigres en el estadio Hidalgo, ambos equipos ya clasificados a la fase final, aunque en el caso de los "felinos" aún tienen pendiente cumplir con la Regla del Menor de la liga.

El cotejo se llevará a cabo a partir de las 18:00 horas en el estadio Hidalgo y las dos escuadras tendrán como objetivo sumar puntos que les permitan cerrar el torneo dentro de los seis mejores equipos del campeonato, ya que eso les garantizaría un boleto directo a la liguilla.

Este martes también tendrán actividad Chivas en contra de Puebla, a las 18:05 horas en el estadio Akron, Juárez ante Necaxa a las 20:00 horas en el estadio Olímpico Benito Juárez y Cruz Azul en contra de León a las 20:05 horas en el estadio Olímpico Universitario.

Tras las primeras 15 jornadas del certamen, Toluca es el único equipo con boleto directo a la "fiesta grande" y mantiene la disputa por la cima de la clasificación con América, otro de los equipos matemáticamente clasificados a la fase final del torneo.

El resto de los equipos que se encuentran clasificados, aunque sin el boleto asegurado a la liguilla, son Cruz Azul, León y Necaxa, aunque algunas de esas escuadras no han cumplido con la regla de los mil minutos de menores para no perder puntos. (AMS)

EN LIGA MX FEMENIL

Establece Corral récord de goles

La jugadora de Pachuca logró la marca el domingo por la noche

2B

CAMPEÓN DEFENSOR DEL TORNEO

VISITA ZONKEYS A HERMOSILLO

Tijuana buscará su primera victoria en la segunda vuelta de la temporada 2025 de la Liga Mexicana de Basquetbol

2B

CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL

Será Judge capitán de Estados Unidos

México enfrentará al selectivo estadounidense en la fase de grupos del torneo

2B

Caliente caliente.mx | CASA DE APUESTAS OFICIAL | LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 15 DE ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	B. DORTMUND	VS	BARCELONA	+270	+320	-120
19:05	GUADALAJARA	VS	PUEBLA	-170	+285	+500
21:05	CRUZ AZUL	VS	LEÓN	-186	+320	+490

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,505

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

Caliente SPORTS

BAJA LA APP EN caliente.mx

App Store

Toros de Tijuana concluyó su gira de pretemporada tras catorce compromisos fuera de casa.

SOSTUVO CATORCE COMPROMISOS

CIERRA TOROS GIRA DE PRETEMPORADA

Tijuana cayó ante Charros de Jalisco en la jornada final de "Baja Series"

REDACCIÓN
el mexicano

LA PAZ, Baja California Sur- Toros de Tijuana concluyó su gira de pretemporada con una derrota al son de 9-4 ante Charros de Jalisco, en la jornada dominical de "Baja Series" que se desarrolló en el Estadio Arturo C. Nahl de La Paz, Baja California Sur.

La pizarra se alteró desde la primera campanada con ataque de cuatro carreras de Charros de Jalisco. Michael Wielanski bateó sencillo, se robó la intermedia y avanzó a la antesala con "wild pitch" para timbrar con sencillo de Edwin Díaz.

Luego le siguió Mateo Gil con pasaporte y Dwight Smith con imparable de dos anotaciones. El racimo creció con hit al prado izquierdo de Johneswy Fargas para el contundente 4-0.

Wielanski produjo una más en el fondo del tercer capítulo cuando elevó profundo al prado central y le dio forma a la figura del "pisa y corre" y el 5-0 en el pizarrón. Kyle Garlick empujó la sexta rayita con rodado a las paradas cortas en la parte alta del cuarto capítulo.

La "embestida" despertó al cierre de ese mismo capítulo con ataque de cuatro rayitas. La primera de ellas fue con cuatro bases por bolas consecutivas, la última a Junior Lake para remolcar a Emilio Bonifacio.

Ya con la blanqueada en el pasado apareció Blake Rutherford para conectar el primer imparable de los astados y fue bueno para remolcar a Jack Mayfield y Danny Ortiz. La última anotación de la entrada fue con hit de Gabriel Noriega para el 6-4.

Un nuevo ataque jalisciense se consumó con imparables productores de Mateo Gil, Dwight Smith y Kyle Garlick para recuperar el terreno perdido en el marcador y decretar la pizarra final en 9-4.

Con el duelo dominical, los Toros de Tijuana cerraron su gira de pretemporada que incluyó catorce juegos por Reynosa, Saltillo, Torreón, Aguascalientes y La Paz.

Víctor Octavio González Velázquez, hizo entrega de una placa conmemorativa al presidente de la Unión de Asociaciones Charras de Baja California, Julio Villaseñor González.

RECONOCEN A SU PRESIDENTE

Asociaciones charras de BC

ENSENADA.- En representación del municipio de Ensenada, el director del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (INMUDERE), Lic. Víctor Octavio González Velázquez, hizo entrega de una placa conmemorativa al Presidente de la Unión de Asociaciones Charras de Baja California, Julio Villaseñor González,

González Velázquez asistió al evento Circuito Charro Copa Baja 2025 en Ensenada que se llevo a cabo en el lienzo charro Don Raymundo Preciado, para reafirmar el compromiso del Gobierno de Ensenada, presidido por Claudia Agatón Muñiz, que continúa su compromiso con la preservación y promoción de las tradiciones mexicanas impulsando eventos cono el Circuito Charro Copa Baja 2025 en Ensenada y reconociendo la labor de esta organización en el impulso de la charrería en la entidad.

El evento charro celebrado en el Lienzo Charro "Don Raymundo Preciado", reunió a destacadas asociaciones charras del estado en un ambiente familiar lleno de tradición, cultura y deporte.

El Gobierno de Ensenada continuará apoyando actividades que fortalecen nuestras raíces y fomentan el sentido de identidad y orgullo entre las y los ensenadenses.

TORNEO OLD SCHOLL

Saca el empate Baleros y Ruedas

ENSENADA.- El gran duelo futbolero celebrado en la cancha del Maldonado Sport los cuadros de Baleros y Ruedas, y Villamelones FC, se dieron un agarre que finalizo con la pizarra igualada a tres goles por bando, en la fecha 11 del torneo denominado "Soccer Old Schooll" promovido por el Six Soccer Ensenada.

Con esta igualada el conjunto de Villamelones FC conserva el liderato de la tabla con 20 puntos y Baleros y Ruedas baja a la cuarta posición sumando 18 puntos con un partido menos que el líder.

Por los baleristas consiguieron las anotaciones José Carlos López con dos y Juan Andrade con uno y los encargados marcar los del empate para los Villamelones fueron: Didier Villavicencio con un par y Gustavo Garduño con 1.

RESULTADOS DE LA JORNADA 11

Baleros y Ruedas	3-3	Villamelones FC
Chubis	3-2	Inter Sauzal
Los Maistros	2-11	Mikaellos FC
EMRE FC	7-3	Hechos

ASÍ JUGARAN LA FECHA 12

Jueves 17 Abril		
19:00 Wolves FC	vs	Los Maistros
19:50 EMRE FC	vs	Inter Sauzal
20:40 Malhechos	vs	Tigres-Titanes
21:30 Mikaellos FC	vs	Chubys
22:20 Baleros y Ruedas	vs	Hechos

Baleros y Ruedas, y Villamelones FC, se dieron un agarre que finalizo con la pizarra igualada a tres goles por bando, en la fecha 11 del torneo denominado "Soccer Old Schooll".

Define...

VIENE DE LA PORTADA

NUEVA YORK- Con el cierre de la fase regular llegó el momento de conocer como quedaron conformados los Playoffs NBA 2025, al igual que los diferentes cruces de Play-In en ambas conferencias.

El Este definió su estructura con anticipación, mientras que el Oeste tuvo que esperar a la última jornada para cerrar sus diferentes enfrentamientos de postemporada. Cabe recordar que el Play-In dará comienzo este martes, mientras que la primera ronda de los Playoffs tendrá su inicio el sábado 19 de abril.

Los cruces de Play-In en la Conferencia Este serán protagonizados por Orlando Magic (7°) contra Atlanta Hawks (8°) y Chicago Bulls (9°) ante Miami Heat (10°), en tanto que en el Oeste los enfrentamientos serán entre Golden State Warriors (7°) y Memphis Grizzlies (8°), así como entre Sacramento Kings (9°) y Dallas Mavericks (10°).

Por su parte Cleveland Cavaliers (1°), Boston Celtics (2°), New York Knicks (3°), Indiana Pacers (4°), Milwaukee Bucks (5°) y Detroit Pistons (6°) ya tienen el boleto asegurado a la Primera Ronda del Este.

Visita...

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

HERMOSILLO, Sonora.- Tijuana Zonkeys buscará su primera victoria en la segunda vuelta de la temporada 2025 de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa este martes, cuando inicie una serie de dos encuentros contra Rayos de Hermosillo, campeón defensor de la competencia.

El equipo tijuanense sufrió su primera barrida de la campaña el pasado fin de semana ante el líder general del torneo, Astros de Jalisco, por lo que esta semana buscará recuperarse en la serie que disputará como visitante contra Hermosillo.

Zonkeys intentará mejorar su desempeño de la primera mitad de la temporada en contra de Rayos, ante el que dividió la serie que disputó como local en la Arena Zonkeys en el mes de marzo, duelos que tuvieron lugar en el arranque de la actual campaña.

En sus primeros compromisos de la segunda vuelta, Hermosillo dividió la serie que sostuvo en contra de Halcones de Ciudad de Obregón para quedar ubicado en la séptima posición de la clasificación general. Zonkeys por su parte es noveno.

La serie entre Zonkeys y Rayos se llevará a cabo este martes y miércoles en la Arena Sonora de la capital del estado sonorense. Ambos compromisos serán celebrados a partir de las 20:15 horas. (AMS)

Será...

VIENE DE LA PORTADA

NUEVA YORK.- Aaron Judge siempre ha parecido un superhéroe. Ahora tiene el título que lo confirma: Capitán América.

El cañonero fue nombrado el lunes capitán de la selección de Estados Unidos para el Clásico Mundial de Béisbol 2026. El manager del combinado, Mark DeRosa, hizo el anuncio en vivo en MLB Network antes de que se les uniera Judge, quien se convirtió en el primer jugador en comprometerse a representar a su país en el Clásico del 2026.

Listo para hacer su debut en el Clásico, Judge tomará el relevo de otro Jugador Más Valioso (JMV) múltiple, Mike Trout, quien fue el capitán en la edición del 2023. Judge optó por no jugar en el 2023, tras su muy publicitada agencia libre.

Judge finalmente volvió a firmar con los Yankees por 360 millones de dólares durante nueve años y luego fue nombrado el 16to capitán en la historia de la franquicia, por lo que sus prioridades estaban en otra parte. Pero esta vez, estará al frente y en el centro de la selección de su país, algo que llamó "un honor muy especial".

"Sólo tener la oportunidad de representar a este país, lo que este país significa para mí", dijo Judge. "Honestamente, cada juego, durante el himno nacional y 'Dios Bendiga América', tener la oportunidad de estar ahí sentado, para mí es un momento para reflexionar sobre todos los valientes hombres y mujeres que han luchado por este país y me han dado la oportunidad de pisar un terreno de beisbol y jugar un juego que amo".

Estados Unidos es uno de los rivales de grupo de México en el Clásico Mundial de Beisbol, junto con Italia, Brasil, Gran Bretaña, selecciones que verán actividad en el Minute Maid Park de Houston, Texas.

Establece...

VIENE DE LA PORTADA

La atacante mexicana Charlyn Corral estableció una nueva marca de goleo para una sola temporada de la Liga MX Femenil al anotar en la victoria de 1-0 que Pachuca consiguió a costa de Chivas el domingo por la noche.

El tanto fue el número 21 para Corral en el torneo Clausura 2025, con lo que superó el récord de 20 anotaciones que ella misma había logrado en el Clausura 2023 y de paso contribuyó a asegurar la clasificación de las Tuzas a la liguilla.

TUVIERON EXITOSA CLÍNICA

TENISTAS DEL CART ENSENADA

El Pro. Héctor Salvador León Ham y la tenista profesional WTA Sabastiani Leon Chao, compartieron sus conocimientos con tenistas del puerto

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- El Pro Héctor Salvador Leon Ham y su hija Sebastiane León Chao, compartieron sus conocimientos y ofrecieron una clínica de tenis a los atletas que entrenan en el Centro de Alto Rendimiento de Tenis de Ensenada, ubicado en la unidad deportiva de la Colonia Hidalgo.

El Pro. Héctor Salvador León Ham, presidente de Leon-Jung Tennis Academy y la tenista profesional WTA Sabastiani Leon Chao (hija) Dobles #562 y singles #812, , otorgaron apoyo al CART de Ensenada en las instalaciones del mismo, con una clínica sin costo y platica de experiencia profesional con la intención de motivar a los niños y adolescentes, siendo los tenistas más beneficiados fueron; Dylan Chairez Amparano con tan solo 7 años de edad, Natalia González Alvarado, Itzak Meza Zazueta y entre otros más.

Adán Chairez delegado del Tenis por Baja California y encargado del CARTE, comento" buscamos coordinar proyectos binacionales y colaborar en conjunto con TABC, ya que la academia que nos apoyó con esta clínica está ubicada en 25255 Toledo Way, Lake Forest, CA 92630, Estados Unidos.

Por último, Chairez agradeció a nombre del CART e Liga Oficial Municipal de Tenis de Ensenada, El INDE BC, INMUDERE y Claudia Josefina Agatón Muñiz, presidenta Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Ensenada al Pro. Héctor Salvador León Ham y la tenista Sabastiani León por compartir sus conocimientos con los atletas de Ensenada.

El Pro. Héctor Salvador León Ham, y Sabastiani Leon Chao, compartieron su experiencia profesional con la intención de motivar a los niños y adolescentes del CART de Ensenada.

FOTO: CORTESÍA

Taller Ramos y Yankees salieron con victorias al jugarse la tercera fecha del torneo 2025 del beisbol de Super Veteranos de 50 Años y Más.

FOTO: CORTESÍA

TALLER RAMOS Y YANKEES

Salen victoriosos

ENSENADA.- Consiguiendo par de anotaciones en séptima entrada el Taller Ramos le dio la vuelta a la pizarra y termino venciendo cinco carreras por cuatro a los Diablos, en ronda jugada sobre el terreno de juego del campo Alberto Mancilla, dentro del torneo oficial 2025 de la Liga IC de beisbol de Super Veteranos de 50 Años y Más de Ensenada.

El triunfo fue para Martin Ojeda con salvamento para Jesús Gómez y el descalabro fue para Gabriel Beltrán en labor de relevo al abridor Ernesto Ceseña.

La artillería de los mecánicos la dirigieron: Ricardo Orozco de 2-2, Sergio Medina de 2-1, Ramon Camacho de 3-1, Martin Cano de 3-1 y Martin Ojeda de 3-1.

Por los chamucos los mejores al bat fueron: Gabriel Flores de 2-2, Carlos Meza de 1-1 y José Luis Morales de 2-1.

En el segundo cotejo los Yankees le ganaron 15 carreras por cero al Transportes Legaspy y ligaron su tercera victoria al hilo, para ser el único invicto del torneo.

La victoria se la acredito Alejandro Sotelo y Luis Montaño cargo con la derrota necesitando relevos de Pedro Mendoza y Martin Corona.

La ofensiva de los Yankees la hicieron; Gerardo Guerrero de 4-3, Mario A. Duarte de 3-2, Armando Cobos de 3-2, José M. López de 3-2, Ulises Gutiérrez de 3-2 y Rafael Valle de 3-2.

Los que dieron de imparable por los transportistas fueron: Martin Corona, Eduardo Loya y Francisco Robinson.

OLIMPIADA NACIONAL 2025

Califica Baja California a seis equipos de Handball

Luego de celebrado el Macro Regional en las instalaciones del CAR Tijuana

TIJUANA.- Con saldo positivo concluyó el Macro Regional de handball, celebrado durante cuatro días en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana, donde la delegación de Baja California logró la clasificación de sus seis equipos, tres en la rama femenil y tres en la varonil, a la Olimpiada Nacional 2025.

El evento reunió a alrededor de 400 participantes, entre jugadores, entrenadores y personal técnico de ocho estados, quienes compitieron por un lugar en la justa nacional que se celebrará en Colima del 2 al 9 de junio.

En la rama varonil, la categoría Cadete llegó invicta a la final, pero cayó ante Chihuahua con marcador de 23-15, logrando así la clasificación como segundo lugar.

Por su parte, la categoría Juvenil Superior venció 31-25 a Chihuahua, asegurando el tercer sitio. En tanto, la categoría Juvenil varonil fue superada por Nuevo León 16-13, ubicándose en la cuarta posición, pero también obteniendo su boleto.

En la rama femenil, el último equipo en lograr su clasificación fue el Cadete, que venció 12-7 a San Luis Potosí en un duelo matutino disputado en la cancha de usos múltiples del CAR. Las categorías Juvenil y Superior también consiguieron su pase tras ubicarse en el cuarto lugar, luego de caer ante Chihuahua en sus respectivos encuentros.

El presidente de la Asociación Estatal de Handball de Baja California, Héctor Pérez, destacó el logro de clasificar a los seis equipos:

"Cumplimos con buenos resultados para Baja California, logrando la calificación de las seis selecciones que participaron en este gran evento. Seis de seis. Felicitamos a nuestros atletas y cuerpo técnico, y agradecemos el apoyo de la directora general del INDEBC, Laura Marmolejo Toscano, cuya gestión fue clave para traer este evento a nuestra entidad rumbo a la Olimpiada Nacional".

CATEGORÍA CADETE – VARONIL
Baja California 15 vs 23 Chihuahua
Clasificados como 2.º lugar

CATEGORÍA JUVENIL – VARONIL
Baja California 13 vs 16 Nuevo León
Clasificados como 4.º lugar

CATEGORÍA SUPERIOR – VARONIL
Baja California 31 vs 25 Chihuahua
Clasificados como 3.º lugar

CATEGORÍA CADETE – FEMENIL
Baja California 12 vs 7 San Luis Potosí
Clasificadas a Olimpiada Nacional

CATEGORÍA JUVENIL – FEMENIL
Baja California 17 vs 28 Chihuahua
Clasificadas como 4.º lugar

CATEGORÍA SUPERIOR – FEMENIL
Baja California 17 vs 19 Chihuahua
Clasificadas como 4.º lugar

La delegación de Baja California logró la clasificación de sus seis equipos a la Olimpiada Nacional 2025.

FOTO: CORTESÍA

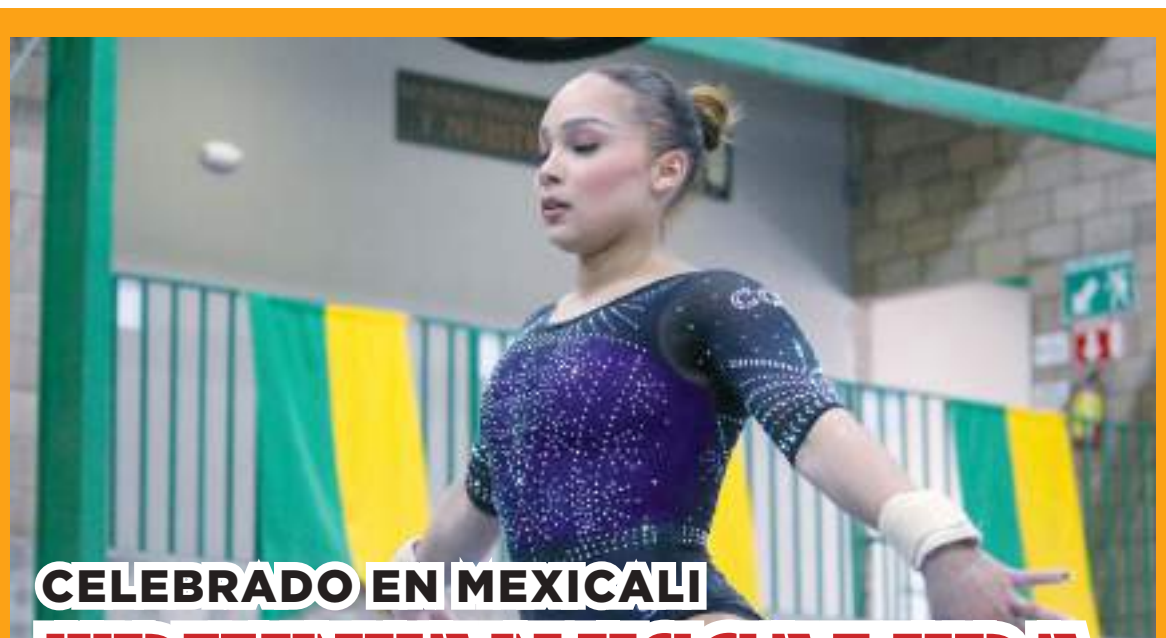

CELEBRADO EN MEXICALI

TRIUNFAN ESCALERA Y DÍAZ EN ESTATAL DE GIMNASIA ARTÍSTICA

La olímpica Natalia Escalera y José Ángel Díaz Oropeza se consagran campeones en la categoría FIG

REDACCIÓN
el mexicano

MEXICALI.- Con gran éxito concluyó el Campeonato Estatal de Gimnasia Artística, celebrado en la Sala de Gimnasia Eduardo Carmona Valenzuela de Mexicali. El evento, inaugurado por la directora general del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDEBC), Laura Marmolejo, reunió a gimnastas de todo el estado con miras a integrar la selección que representará a Baja California en las próximas justas nacionales.

Uno de los momentos más destacados fue la participación de la olímpica en París 2024, Natalia Escalera, quien se coronó campeona estatal en la categoría FIG femenil con un puntaje total de 47.650 en el all around, dominando además en los aparatos de salto, viga y piso. El podio lo completaron Selene Alejandra Vázquez en segundo lugar e Isabella Acosta Palafox en tercero.

"La verdad estaba nerviosa. Fue mi primera competencia después de unos Juegos Olímpicos y me parece que es importante. Claro, aún no estoy al 100%, pero se cumplieron los objetivos. El objetivo final es el Mundial de este año", expresó Escalera tras su triunfo.

En la rama femenil FIG de menores, las mejores calificaciones fueron para Jazmín Patricia Jiménez, María Luna Macedu y Amara de la Barrera, quienes ocuparon el primero, segundo y tercer lugar, respectivamente.

Por su parte, en la categoría FIG varonil, José Ángel Díaz Oropeza se impuso con autoridad en el all around al sumar 71.450 puntos, seguido por Juan David Hernández y Braulio Enrique Munguía.

En el nivel 10 varonil, Lorenzo Zaragoza cumplió con los pronósticos al coronarse campeón estatal. El segundo lugar fue para Antonio Wong y el tercero para Isaac Marmolejo.

"Tengo altas expectativas. He trabajado muy duro en el gimnasio y me siento preparado para este ciclo. En las próximas competencias quiero ganar medallas de oro tanto en los nacionales como en la Olimpiada Nacional", señaló Zaragoza tras su destacada actuación.

Durante tres días de intensa actividad, gimnastas de los niveles 1 al 10 y categoría FIG, en las ramas femenil (GAF) y varonil (GAV), mostraron su talento, disciplina y compromiso. Participaron atletas nacidos entre 2011 y 2020, consolidando así una amplia base competitiva y reforzando el desarrollo de la gimnasia en Baja California.

Tras tres días de actividad concluyó el Campeonato Estatal de Gimnasia Artística.

FOTOS: CORTESÍA

TORNEO JUVENIL 2025

Ganan Cobras, Ositos, Águilas y Kids

ENSENADA.- Cobras Rojas, Ositos FC, Aguilas Blancas "B", Electro Kids y Calienta Bancas salieron ganadores de los tres puntos en su respectiva categoría, al jugarse otra fecha del torneo Juvenil 2025 de la Nueva Liga de futbol de Pórticos Del Mar, que tiene su sede en la cancha de la unidad deportiva de Pórticos.

La escuadra de Cobras Rojas salió victoriosa dentro de la categoría 2010-12, al vencer apuradamente 3 goles contra 2 al Pradera del Ciprés, siendo Ángel Rojas quien consiguiera un hat trick para los ganadores, en tanto que Ángel Miranda y Alexander Zazueta marcaban por los derrotados.

Dentro de la categoría 2006-08, el equipo de Ositos FC se agenció triunfo de 4 anotaciones por 1 ante los Chinos FC.

Leonardo Meza con un par, Cris y Francisco Torres cooperaron con 1 cada quien, por los oseznos, mientras que Pier Calderón hizo el de los orientales.

En esta misma categoría, los Calienta Bancas contaron con 3 anotaciones de Luis Monterrosa para dar cuenta del Escorpión al son de 3 goles por 2, siendo Gael Vázquez y Ramsés los anotadores de los derrotados.

En la categoría 2010-12, el conjunto de Águilas Blancas le gano los 3 puntos de la ronda al Juventus "A" con marcador de 3 tantos por 2 y los Electro Kids le ganaron 2 goles por 1 al Juventus "B".

Dentro de la categoría 2006-08, el equipo de Ositos FC se agenció triunfo de 4 anotaciones por 1 ante los Chinos FC.

FOTO: CORTESÍA

HAZAÑA HISTÓRICA

CONQUISTA FRAYRE LA REDLANDS BICYCLE

REDLANDS, California.- El ciclista mexicano Eder Frayre, miembro del equipo Golden State Blazers, logró una hazaña histórica al coronarse campeón de la Redlands Bicycle Classic 2025, convirtiéndose en el primer mexicano en obtener este título en la reconocida carrera por etapas en Estados Unidos.

Tras cinco días de intensa competencia, Frayre se destacó entre los participantes, consolidando su liderazgo y asegurando la victoria en la clasificación general. Este triunfo representa un hito significativo para el ciclismo mexicano, evidenciando el crecimiento y potencial de los atletas nacionales en competencias internacionales.

En declaraciones posteriores a su victoria, Frayre expresó su emoción y dedicó el logro a la comunidad ciclista mexicana:

"Estos días de líder fueron increíbles, tanto apoyo de tantas personas y hoy terminamos el trabajo ganando esta vuelta que tanto deseábamos. Primer mexicano en ganar esta vuelta, la más emblemática e importante en Estados Unidos. Esto va para todos los ciclistas mexicanos que estuvieron antes, que están ahora y vienen en camino. ¡La mejor era del ciclismo mexicano se aproxima!".

La Redlands Bicycle Classic, celebrada anualmente desde 1985, consta de cinco etapas que desarrollan en diversas localidades del sur de California y es conocida por ser una plataforma donde futuros talentos del ciclismo han dado sus primeros pasos hacia carreras destacadas en el ámbito internacional.

El ciclista mexicano Eder Frayre logró una hazaña histórica al coronarse campeón de la Redlands Bicycle Classic 2025.

FOTO: CORTESÍA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 15 DE ABRIL DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ

Cae ladrona con Tenis de más de 1.2 mdp

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Abril (Agencia Reforma).- Autoridades capitalinas detuvieron a una mujer involucrada en el robo de un par de tenis valuados en 1 millón 200

Pág 3

BINACIONAL

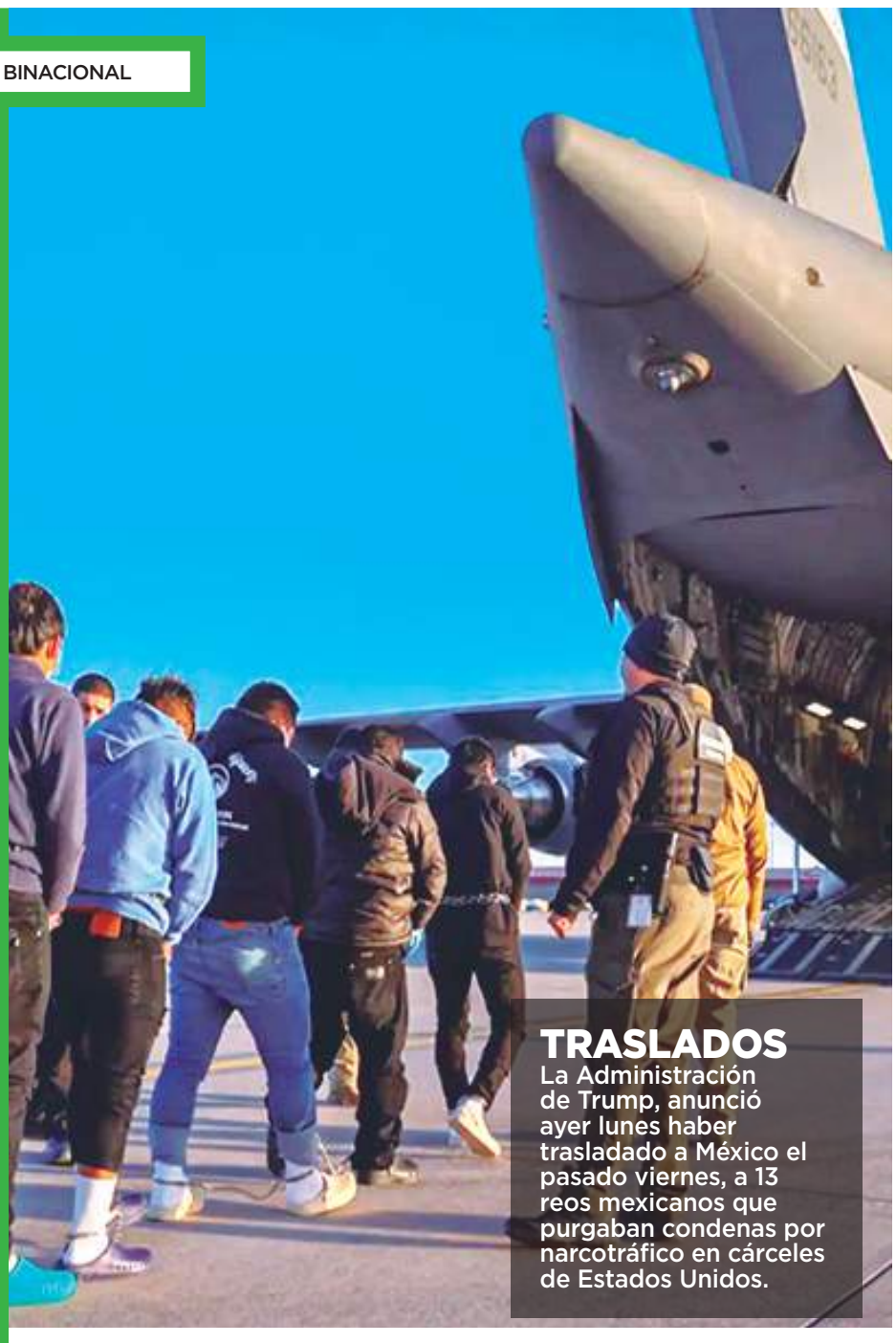

TRASLADOS
La Administración de Trump, anunció ayer lunes haber trasladado a México el pasado viernes, a 13 reos mexicanos que purgaban condenas por narcotráfico en cárceles de Estados Unidos.

UTILIZÓ UN AVIÓN MILITAR

Deporta Trump a 13 narcos, como parte de su plan antimigrante

EL PROCEDIMIENTO DE TRANSFERENCIA DE LOS NARCOTRAFICANTES, SE HIZO POR MEDIO DEL TRATADO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PENALES

AGENCIAS

WASHINGTON, DC, 14 de Abril.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció la transferencia de 13 narcotraficantes a México, con el objetivo de que cumplan el resto de las sentencias que les fueron imputadas por sus crímenes en cárceles mexicanas.

El gobierno de Donald Trump utiliza el término de "transferencia" para este asunto cuando en realidad es una deportación de criminales mexicanos a su país de origen, lo cual es parte de su estrategia de deportar a millones de inmigrantes indocumentados y delincuentes.

"La transferencia de los 13 prisioneros a las autoridades correccionales de México le ha ahorrado a Estados Unidos más de 3 millones de dólares, eliminando la necesidad de pagar los costos de su encarcelamiento", indicó Matthew Galleotti, jefe de la División Criminal del Departamento de Justicia.

En referencia al caso de estos 13 mexicanos, el gobierno de Trump omitió hacer público su nombre, pero subraya que todos estaban en prisión cumpliendo sentencias por delitos relacionados al narcotráfico.

"En combinación de las sentencias de los 13 transferidos, a estos les falta cumplir 75 años tras las rejas", enfatizó Galeotti por medio del

Pág 3

Nayib Bukele, se reunió con Donald Trump.

DEPORTADO DE EU POR ERROR, NO REGESARÁ A EU, DICE BUKELE

WASHINGTON, DC, 14 de Abril (Agencias).- Los principales asesores del presidente Donald Trump y el mandatario de El Salvador, Nayib Bukele, dijeron el lunes que no tienen base para que la pequeña nación centroamericana envíe de regreso a Estados Unidos a un residente de Maryland que fue deportado por error a una prisión salvadoreña el mes pasado.

Bukele calificó la idea de "absurda" a pesar de que la Corte Suprema de Estados Unidos ha hecho

Pág 3

YASMÍN ESQUIVEL Y LORETTA ORTIZ

Revés de INE a campaña electoral de 2 ministras

NADIA ROSALES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Abril.- El INE analizó ayer probables irregularidades en los arranques de campañas de las Ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, ambas candidatas para llegar a la nueva Corte, que podrían violar las reglas de equidad de la contienda que inició apenas el pasado 30 de marzo.

La Comisión de Quejas y Denuncias sesionó por la tarde para determinar la procedencia de las quejas del ciudadano Alberto Pérez Gálvez por presunto uso de financiamiento público y privado, violación a principios de equidad e imparcialidad, así como también impresión de propaganda en material no reciclable, y la presunta vulneración al interés superior de la niñez.

En el caso de Ortiz, la medida cautelar fue ordenarle al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el cual dio su auditorio para el primer evento de campaña de la Ministra, eliminar de sus redes sociales las publicaciones alusivas a ese 30 de marzo.

Tras el aval unánime de los Consejeros Claudia Zavala, Rita Bell López y Arturo Castillo, la Comisión determinó que el SME y Ortiz deberán eliminar de su canal de YouTube y perfiles en X

Pág 3

INE sólo ordenó el retiro de videos, pero desechó varios otros agravios, incluyendo una acusación contra Esquivel por un video promocional presuntamente grabado en las instalaciones de la SCJN.

FALLECIDO

Miguel "N", feminicida serial de Iztacalco, murió tras una caída, pero antes de eso, se burló de las familias de sus víctimas por teléfono, señalan abogados.

ANTES DE MORIR

Feminicida se burló de deudos de sus víctimas

CARLOS RAMÍREZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Abril.- Este lunes, los abogados de las víctimas de Miguel N, mejor conocido como el feminicida serial de Iztacalco, revelaron que el hombre se burló de las familias antes de morir; mientras que algunos, incluso, dudan de su muerte.

¿Qué dijo el feminicida de Iztacalco antes de morir?

Durante una entrevista con medios de comunicación, abogados indicaron que Miguel N se puso en contacto con una de las madres de las víctimas para burlarse de ella y recalcar su delito.

Los abogados detallaron que Miguel se puso en contacto a través de una caseta telefónica, de la cual la Fiscalía, según declaraciones, tiene conocimiento.

"Lo que le comenta era básicamente para burlarse y para decir que no se arrepentía de nada. Que lo que había hecho a él le satisfacía", dijo una de las abogadas.

Respecto a cómo consiguió el número telefónico, la abogada también informó que actualmente hay una línea de investigación respecto a ello pues de desconoce por el momento.

Pág 3

FRAUDES

ALISTA INFONAVIT MÁS DE 3 MIL DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Abril (Agencia Reforma).- Octavio Romero Oropeza, titular del Infonavit, afirmó que el instituto alista presentar más de 3 mil denuncias por actos de corrupción inmobiliaria cometidos durante Administraciones

Pág 3

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

DESAPARECIÓ EL 22 DE MARZO

Familiares buscan a Adrián Solorio

Adrián Solorio Baltazar, de 30 años de edad, fue visto por última vez en el fraccionamiento Valle Dorado, en Ensenada.

PARA INHIBIR CONDUCTAS DELICTIVAS

OPERATIVO EN PANTEONES DEJÓ CUATRO DETENIDOS

Fue realizado por la FGE en coordinación con otras corporaciones

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- En los últimos días, la Fiscalía General del Estado, a través de la Agencia Estatal de Investigación, coordinó un operativo conjunto en la colonia Maestros, en las inmediaciones del Panteón Municipal de Ensenada.

Esto es parte de las acciones estratégicas que realiza dicha corporación para inhibir conductas delictivas y reforzar la presencia operativa en zonas prioritarias.

La intervención se realizó el pasado 10 de abril a partir de las 6:30 horas, con la participación de elementos de la Agencia Estatal de Investigación, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, Policía Ministerial Federal y Seguridad Pública Municipal.

Durante el despliegue, se realizó la verificación de datos a 32 personas, con el objetivo de detectar mandamientos judiciales pendientes, así como posesión de armas u objetos ilícitos.

Como resultado de estos operativos, se logró la detención de cuatro personas por diversas faltas y delitos, estos son: Tomás "N" de 62 años, fue asegurado por portación de arma prohibida (cuchillo); Juan Eloy "N" de 35 años, fue detenido por posesión de droga, específicamente cristal. Jaime Agustín "N" fue arrestado también por portación de arma prohibida; y Daniel "N" de 24 años, por portación de arma prohibida.

ENSENADA.- Durante el despliegue, se realizó la verificación de datos a 32 personas, de las cuales 4 fueron detenidas por diversas faltas y delitos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público correspondiente para la integración de las carpetas de investigación.

La Fiscalía General del Estado reconoce la coordinación y apoyo de todas las corporaciones participantes, y reitera su compromiso con la seguridad, el orden y la aplicación de la ley en Baja California.

DESAPARECIÓ EL 22 DE MARZO

FAMILIARES BUSCAN A ADRIÁN SOLORIO

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita el apoyo de la ciudadanía para localizar a Adrián Solorio Baltazar de 30 años de edad, quien fue visto por última vez el 22 de marzo de 2025 en el fraccionamiento Valle Dorado, en Ensenada, Baja California.

Adrián mide 1.70 metros de estatura, pesa 80 kilogramos, tiene complexión media, tez moreno claro, cabello rapado, ojos color café, cejas pobladas, nariz chica, boca mediana y labios gruesos.

Como señas particulares, tiene una cicatriz grande en una de las rodillas. Entre sus tatuajes destacan en el cráneo dos cuernos, un sello de águila y una planta de marihuana; en el brazo derecho el número 1; en el brazo izquierdo el número 3, y en el estómago la leyenda "Gloriano". Se desconoce la vestimenta que portaba al momento de su desaparición.

Cualquier información sobre su paradero se agradece comunicar a la Unidad de Búsqueda de Personas No Localizadas, Zona Ensenada, al número (646) 152-2500 extensiones 2560 y 2561, al número de emergencia 911 o mediante una llamada anónima al 089.

ARRESTADA EN FRACCIONAMIENTO ACAPULCO

ROBADO EN PLAYAS DE ROSARITO

Sorprenden a una mujer conduciendo un Mazda robado

ENSENADA.- Un mujer identificada como Anylu "N", de 41 años de edad, fue intervenida por los agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal por conducir un vehículo con reporte de robo vigente, esto, al haber sido detectada por un arco lector ubicado en la delegación de El Sauzal, sobre la carretera Tijuana-Ensenada.

Datos del informe indicaron que a las 15:10 horas del sábado, oficiales fueron alertados por C5 respecto a un vehículo tipo sedán de la marca Mazda, línea 3, color negro, modelo 2011, con placas del Estado de California, el cual había sido detectado por el arco lector ubicado en El Sauzal. De acuerdo con el reporte, dichas placas contaban con reporte de robo en la ciudad de Rosarito, Baja California.

Por ello, los agentes municipales llevaron a cabo un operativo de búsqueda y localización, el cual fue visto sobre el bulevar Costero y Teniente Azueta, de la Zona Centro.

Una vez intervenida Anylu "N", se le explicó el motivo de la intervención, y de inmediato se verificaron los datos generales de automóvil con el radio operador en turno de C5, quien confirmó que a través del sistema legionario este arrojó que tenía reporte vigente de robo, con fecha del mismo 12 de abril.

Por lo anterior, la mujer fue trasladada a las instalaciones de la corporación local en calle Novena y Espinoza, de la colonia Obrera, donde fue certificada médicamente y fue puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado para las investigaciones correspondientes. Como dato, se solicitó el servicio de grúa para el aseguramiento del vehículo, iniciando los procedimientos correspondientes de inventario.

SE LE PUSO "BRAVO" A LOS AGENTES

Cae sujeto en posesión de "cristal", en Punta Banda

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), dio a conocer que durante un recorrido de vigilancia preventiva en la colonia Punta Banda, elementos municipales detuvieron a un hombre en posesión de droga, luego de haber sido sorprendido cometiendo una falta administrativa en la vía pública.

Fue minutos después de la 1 de la tarde, cuando oficiales realizaban patrullaje sobre la avenida Reforma, entre las calles Floresta y Antonio Villarreal. En ese punto, observaron a un hombre realizando sus necesidades fisiológicas en la vía pública, conducta que infringe el artículo 161, fracción XII, del Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Ensenada.

Al intervenirlo, Edwin "N", de 28 años de edad, adoptó una actitud verbalmente agresiva, vociferando palabras altisonantes, incurriendo también en lo establecido en el artículo 160, fracción III, del mismo Bando Municipal, por faltar al respeto a la autoridad.

Deporta...

Viene de la pág 1

comunicado de prensa que divulgó este lunes el Departamento de Justicia sobre la entrega de los delincuentes a México el viernes pasado.

El procedimiento de transferencia de los narcotraficantes se hizo por medio del Tratado México-Estados Unidos de Ejecución de Sentencias Penales, lo que obliga a las naciones a garantizar que los procesados cumplan cabalmente con los castigos por delitos que cometieron.

"El tratado por medio del programa de transferencias, fortalece la rehabilitación de los reclusos, reduce el costo de su encarcelamiento y alivia el problema de la sobrepoblación en las prisiones federales", concluyó el jefe de la División Criminal del Departamento de Justicia.

Uno de los pocos detalles que dio el gobierno estadunidense de los 13 criminales transferidos a México es que fueron procesados judicialmente por "distribución de sustancias controladas, incluyendo cocaína, metanfetaminas y fentanilo".

De acuerdo con las autoridades estadounidenses, los reos habían solicitado su traslado a México y luego del visto bueno de ambos Gobiernos fueron trasladados a cárceles mexicanas donde deberán pagar el tiempo que falta para completar las sentencias fincadas en cortes estadounidenses.

En su comunicado la Administración Trump no ofreció nombres ni mayores detalles sobre los reos trasladados a la custodia mexicana pero recordó que este tipo de entregas son rutinarias bajo el TESP y que apenas en diciembre EU ya había trasladado a unos 9 reos a purgar sentencias en México.

DEPORTA EU A 10 NUEVOS MIGRANTES ACUSADOS DE PERTENECER A PANDILLAS DE EL SALVADOR

Por otra parte, Estados Unidos deportó a El Salvador a 10 migrantes, a los que acusa de pertenecer a las pandillas salvadoreña Mara Salvatrucha (MS-13) Tren de Aragua, de Venezuela, anunció el secretario de Estado, Marco Rubio.

"La pasada noche 10 criminales de las organizaciones terroristas internacionales MS-13 y el Tren de Aragua llegaron a El Salvador", anunció Rubio en su cuenta de X.

La "alianza" entre Trump y Bukele es "un ejemplo para la seguridad y la prosperidad en el hemisferio", agregó Rubio.

En marzo, más de 250 migrantes fueron expulsados de Estados Unidos y enviados a El Salvador, en su mayoría bajo acusaciones sin pruebas de pertenecer a las pandillas MS-13 y el Tren de Aragua, consideradas por Washington como organizaciones "terroristas".

Uno de los expulsados entonces es Kilmar Ábrego García, quien fue deportado por error a una cárcel de su país.

Bukele aceptó encarcelar en la megaprisión Cecot, en suelo salvadoreño, a los migrantes deportados por Estados Unidos.

Grupos de derechos humanos han denunciado las condiciones de los detenidos en esa cárcel, símbolo de la polémica lucha de Bukele contra las pandillas en su país.

La Casa Blanca hizo esa primera deportación bajo una ley de enemigos extranjeros que data de 1798 y Trump se deshizo en halagos hacia el presidente salvadoreño por recibirlos.

A finales de marzo la secretaria estadounidense de Seguridad Interior, Kristi Noem, visitó la Cecot, con capacidad para 40.000 reos.

Cae...

Viene de la pág 1

mil pesos, registrado el 4 de abril en Polanco, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

"A través de diversas técnicas de investigación y seguimiento, se identificó a la mujer señalada como posible responsable, cuya zona de movilidad era la Colonia Morelos, de la Alcaldía Cuauhtémoc, por lo que se implementaron vigilancias fijas y móviles, y recorridos de reconocimiento.

"Fue así que en la esquina de Matamoros y Peralvillo fue interceptada y, en apego a los protocolos de actuación policial, se le realizó una revisión preventiva, tras la cual le hallaron el par de tenis de madera reportados como robados", informó la Policía.

La mujer, de 18 años, fue trasladada al Ministerio Público junto con el botín recuperado.

"De acuerdo con un cruce de información, se supo que la joven registra seis detenciones por el delito de robo a negocio entre 2023 y 2024", agregó la dependencia.

El robo fue planeado y ocurrió durante un evento multitudinario

El hurto ocurrió el viernes 4 de abril en la tienda Gallery de avenida Masaryk, justo durante el Festival de las Flores y Jardines, una jornada que atrajo a cientos de personas a la zona. Según informó la boutique, un hombre ingresó al local mostrando interés en la ropa de moda urbana. Caminó entre vitrinas, pidió detalles, se probó chamarras y, sobre todo, distrajo al personal.

Mientras tanto, una mujer entró al establecimiento y se dirigió con sigilo a la sala VIP, donde se encontraba la pieza: una escultura en forma de tenis, tallada a mano en madera, única en su tipo. Con ayuda de su cabello largo, la mujer ocultó el objeto bajo la chamarra y salió caminando de espaldas, mezclándose con los clientes.

No eran simples tenis: se trataba de una obra de arte

Aunque a simple vista parecía un par de sneakers, el objeto robado es una creación artística. Se trata de una escultura inspirada en el icónico modelo Air Force 1, desarrollada por Louis Vuitton y el fallecido diseñador Virgil Abloh.

Tallada en madera por un artista cuyo nombre no ha sido revelado, la pieza no tiene réplica y su valor no se limita al precio del mercado: representa una colaboración que ha marcado tendencia en el mundo del diseño y la moda.

El valor estimado es de 1.2 millones de pesos, aunque la tienda lo cotiza en 1.6 millones debido a su carácter único. Para facilitar su recuperación, Gallery ofreció una recompensa de 100 mil pesos a quien proporcionara información relevante.

Revés...

Viene de la pág 1

las publicaciones de esa fecha, debido a que de continuar la difusión existe el riesgo inminente de generar inequidad entre los candidatos que también asistieron al inicio de su campaña.

En el caso de Esquivel, se consideró que videos en TikTok del inicio de su campaña que realizaron el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec y la Unión Industrial del Estado de México también incumplían con la equidad de la contienda; sin embargo, al momento de la discusión, lo señalado ya había sido eliminado.

La comisión de Quejas y Denuncias solo ordenó el retiro de los videos, pero desechó varios otros agravios que Pérez planteó en su denuncia, incluyendo una acusación contra Esquivel por un video promocional presuntamente grabado en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esta resolución, con alcance limitado, representa un primer revés para las dos ministras, quienes fueron beneficiadas por una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que impidió a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE abrir una investigación contra Esquivel, Ortiz y Lenia Batres por presuntos actos de precampaña realizados durante la fase de selección de las candidaturas a las elecciones judiciales.

La Sala Especializada será la que tenga en sus manos en su momento el análisis de fondo de los recursos en los que está Comisión sólo puede establecer medidas precautorias.

Feminicida...

Viene de la pág 1

Dudan de la muerte del feminicida de Iztacalco

Por su parte, Ernesto Hoyuela, padre de una de las jóvenes presuntamente asesinadas por Miguel Cortés, expresó su escepticismo ante la reciente noticia del fallecimiento del imputado, conocido como el "químico feminicida de Iztacalco".

La audiencia de vinculación a proceso, programada para este domingo, tuvo que ser suspendida debido a su traslado a un hospital para revisión médica. Foto: Especial

La audiencia de vinculación a proceso, programada para este domingo, tuvo que ser suspendida debido a su traslado a un hospital para revisión médica. Foto: Especial

En una carta difundida a través de redes sociales, Hoyuela manifestó su desconfianza sobre el reporte oficial.

"Hasta no tener la certeza plena de que nos hayan mostrado el cuerpo, la autopsia, o lo que sea necesario dentro del marco legal, yo aún no creo nada", escribió el padre de María José, una de las víctimas.

El fallecimiento del presunto feminicida serial , según fuentes oficiales, se habría producido tras una caída en su celda.

No obstante, la audiencia de vinculación a proceso, programada para este domingo, tuvo que ser suspendida debido a su traslado a un hospital para revisión médica. Días después se anunció su muerte.

La coincidencia de fechas y la falta de información clara han encendido las alertas entre los familiares de las víctimas.

"¿Por qué ahora? Justo en la víspera del aniversario luctuoso de mi niña. ¿Por qué cuando, según se decía, esta escoria estaba dispuesto a hablar con las familias de las otras víctimas? ¿Por qué cuando estábamos tan cerca de que por fin se le dictara una sentencia?", cuestionó Hoyuela.

ALISTA...

Viene de la pág 1

neoliberales en perjuicio de 73 mil derechohabientes.

Esta mañana, en conferencia en Palacio Nacional, Romero Oropeza detalló que en los Gobiernos neoliberales se cometieron múltiples fraudes inmobiliarios, así como corrupción de funcionarios del Infonavit y hasta usurpación de identidad de los derechohabientes.

Las más de 3 mil denuncias, según Romero Oropeza, se presentarán en las próximas semanas.

"Además de créditos impagables, estas Administraciones neoliberales cometieron innumerables actos de corrupción, fraudes por juicios masivos, se afectaron a 73 mil derechohabientes. Fraudes inmobiliarios por venta sucesiva de vivienda, fraudes contra el ahorro de derechohabientes, fraudes cometidos por coyotes usando la marca del Infonavit, corrupción de funcionarios del Infonavit, fraudes inmobiliarios donde se usurpaba la identidad de los derechohabientes; y fraudes contra las garantías hipotecarias que dejaban los constructores al Infonavit.

"No sólo en algunos casos dejaban tierras y ya estaban hipotecadas, en otros casos dejaban hasta avionetas que no volaban. De todo esto, hay 38 denuncias interpuestas y estamos preparando 3 mil 405 que las vamos a ir poniendo de manera sistemática en las próximas semanas", explicó.

Por otro lado, el titular del Infonavit presentó el Proyecto de Vivienda para el Bienestar y aseguró que ya se inició con la construcción de 22 mil 266 viviendas, con el fin de que para finales de mayo se alcance un avance de 51 mil 600 viviendas en obra.

"Ya tenemos firmados, mejor dicho, ya iniciamos la construcción -tiene como 10, 15 días- la construcción de 22 mil 266 viviendas. Al cierre de este mes de abril, se van incrementar 19 mil 489 viviendas más en estos estados en abril.

"En mayo, vamos a agregar 9 mil 880 viviendas adicionales, de forma tal que a fines de mayo ya habremos iniciado la construcción en 51 mil 600 viviendas; es decir, poquito más de la mitad de lo que tenemos de objetivo en este año. Creemos que si esto lo conseguimos a finales de año, en este año habremos iniciado la construcción del 100 por ciento o un poquito más de vivienda para el caso del Infonavit", destacó.

Al final de su presentación, Romero Oropeza presentó los diversos proyectos arquitectónicos de las viviendas que serán construidas por el Infonavit afirmando que serán "igual de bonitas que las de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi)".

DEPORTADO...

Viene de la pág 1

un llamado al gobierno federal para "facilitar" el regreso de Kilmar Ábrego García.

Los funcionarios del gobierno estadounidense enfatizaron que Ábrego García —quien fue enviado a una prisión salvadoreña en la que se encuentran retenidos miembros de pandillas— es un ciudadano de El Salvador y Estados Unidos no puede decidir sobre su futuro. Además, Bukele, quien ha sido un importante socio para la Casa Blanca en sus esfuerzos de deportación masiva, dijo que "desde luego" no lo enviaría de regreso a suelo estadounidense.

"La pregunta es absurda. ¿Cómo puedo contrabandear a un terrorista hacia los Estados Unidos?", declaró Bukele a la prensa en el Despacho Oval. "No tengo la autoridad para devolverlo a los Estados Unidos".

Si El Salvador quisiera devolver a Ábrego García, Estados Unidos "lo facilitaría, es decir, pondría a disposición un avión", dijo la secretaria de Justicia Pam Bondi.

Pero "ante todo, él estaba ilegalmente en nuestro país, y había estado ilegalmente en nuestro país", subrayó. "Depende de El Salvador si quieren enviarlo de regreso. No depende de nosotros".

La negativa de ambos países a permitir el regreso de Ábrego García, quien contaba con una orden de un tribunal de inmigración que impedía su deportación por temor a ser perseguido por las pandillas, ha intensificado la disputa sobre el futuro del residente de Maryland. También se produce en un trasfondo de enconadas audiencias judiciales en las que el gobierno se ha negado en repetidas ocasiones a decirle a una jueza qué planea hacer, si es que planea hacer algo, para repatriarlo.

La jueza que maneja el caso, Paula Xinis, sopesa actualmente la posibilidad de conceder una solicitud al equipo legal de Ábrego García para obligar al gobierno a explicar por qué no debería ser considerado en desacato.

La disputa en torno a Ábrego García también deja de manifiesto la importancia de El Salvador en las operaciones de deportación masiva del gobierno estadounidense.

BUKELE AYUDA A LAS RESTRICCIONES MIGRATORIAS DE TRUMP

Desde marzo, El Salvador ha aceptado a más de 200 inmigrantes venezolanos procedentes de Estados Unidos, a quienes los funcionarios del gobierno de Trump han acusado de pertenecer a pandillas y cometer crímenes violentos, y los ha colocado en una prisión de máxima seguridad para pandillas del país, ubicada a las afueras de la capital, San Salvador. La cárcel es parte de las labores más amplias de Bukele para reprimir a las poderosas pandillas callejeras del país, medidas que han dejado como resultado el encarcelamiento de 84.000 personas y han convertido al mandatario en una figura sumamente popular en su país.

"Simplemente quiero saludar al pueblo de El Salvador y decir que tienen un presidente increíble", dijo Trump al recibir a Bukele, quien vestía un suéter negro de cuello alto sin corbata.

Bukele llegó a un acuerdo bajo el cual Estados Unidos pagará alrededor de 6 millones de dólares para que El Salvador encarcele a los inmigrantes venezolanos durante un año.

Pero los demócratas han expresado su alarma por el trato a Ábrego García y a otros migrantes que podrían estar detenidos injustamente en El Salvador. El senador demócrata Chris Van Hollen busca una reunión con Bukele mientras se encuentra en Washington para discutir el posible regreso de Ábrego García, mientras que la senadora Jeanne Shaheen, la demócrata de mayor rango en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, instó al gobierno a poner en libertad a Ábrego García y a otros inmigrantes "sin antecedentes penales creíbles" que fueron deportados a la prisión de máxima seguridad .

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO
1 Autos 2 Bienes Raíces 3 Empleos 4 Servicios 5 Varios

CLASIFICADO

ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40 TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664
TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A
MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA
PRENSISTA
CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.
-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.
PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

FIRMADO POR:
- JUAN CARLOS ESTRADA RODRIGUEZ
PROCESO DE FIRMA: 11582090
EXPEDIENTE 00936/2024 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO.

SE NOTIFICA A: **INMOBILIARIA LA POSTA S.A.**

En los autos del expediente número **936/2024,** relativo al juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **ALMA ROSA VALDEZ OROZCO**, en contra de **ALBERTO DANIEL REYES HERRERA, y USTED** se ordenó citarlo por medio de este conducto por ignorar su domicilio, para que comparezca por conducto de quien legalmente le represente, a las **NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-** para el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, apercibiéndolos que en caso de no concurrir se le tendrá oponiéndose tácitamente a la celebración de cualquier arreglo conciliatorio y se procederá a dar seguimiento normal al procedimiento, de conformidad a las disposiciones previstas en el primer párrafo del Artículo 273 del Código antes invocado.- Citándolo así mismo en la fecha y hora antes señalada, para que comparezca por conducto de quien legalmente le represente, al desahogo de la prueba **CONFESIONAL** a su cargo, a fin de que absuelva las posiciones que se le formulará, apercibido que de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y si la contraria lo solicitare oportunamente.- **TESTIMONIAL** ofrecida por la parte actora.- Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales correspondientes.-

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 26 DE MARZO DE 2025.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

LIC. JUAN CARLOS ESTRADA RODRIGUEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por **dos veces de tres en tres días** en un periódico local de los de mayor circulación a elección de la parte actora. RAMOS

PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita Licenciada **LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA**, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha **11 de Abril de 2025**, número **19,417** del volumen **482**, relativo a la Sucesión Legítima o Intestamentaria a bienes de la señora **CARMEN JULIA ALVAREZ GAMEZ**, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERO.- El consentimiento de los señores **ERNESTO HERNÁNDEZ GÓMEZ, JONATAN EMANUEL HERNANDEZ ALVAREZ y GRISELDA CAROLINA HERNANDEZ ALVAREZ**, todos por su propio derecho, el primero de los mencionados como cónyuge supérstite y los dos restantes como hijos de la autora de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión intestamentaria.

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores **JUAN GABRIEL TOLEDO SANCHEZ y ERICK TOLEDO FRANCO**.

TERCERO.- La cesión de derechos hereditarios a título gratuito efectuada por los señores **JONATAN EMANUEL HERNANDEZ ALVAREZ y GRISELDA CAROLINA HERNANDEZ ALVAREZ**, a favor de su padre, el señor **ERNESTO HERNÁNDEZ GÓMEZ.**

CUARTO.- El reconocimiento que hace el señor **ERNESTO HERNÁNDEZ GÓMEZ**, como **ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora **CARMEN JULIA ALVAREZ GAMEZ.**

CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de **ALBACEA** hecha por el señor **ERNESTO HERNÁNDEZ GÓMEZ**, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

LIC. LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA
Titular de la Notaría Pública Número Siete

FIRMADO POR:
- PAULINA MARTINEZ CASTRO
PROCESO DE FIRMA: 11685970
EXPEDIENTE 01581/2022 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

NOTIFICACION A: **JESUS URBINA GARCIA, BERTHA CAMARENA, RAMÓN SALCIDO CAMACHO Y ELIZABETH LIERA GARCÍA**

En el expediente número **1581/2022** relativo al Juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **CAMERINO MATEO RODRIGUEZ VERA** en contra de **JESUS URBINA GARCIA, BERTHA CAMARENA, RAMÓN SALCIDO CAMACHO** y **ELIZABETH LIERA GARCÍA,** se dictó **sentencia definitiva de fecha VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO;** cuyos puntos resolutivos dicen; **RESULTANDO, CONSIDERANDO Y RESUELVE - PRIMERO.**- Ha sido procedente la vía ordinaria civil que se ejercitó en el presente juicio, en que la activa procesal probo los hechos constitutivos de su acción y los pasivos procesales no opusieron defensa alguna al no haber comparecido a juicio.- **SEGUNDO**.-Se declara que el actor **CAMERINO MATEO RODRIGUEZ VERA,** en virtud de haber operado a su favor la prescripción positiva de **buena fe**, la cual se consumó a partir del día *doce de abril de dos mil veintiuno*, se ha convertido en propietario del bien inmueble identificado como Lote de terreno número 23 de la manzana 05, de la Colonia Praderas de la Mesa de esta ciudad de Tijuana, Baja California, México, con superficie de 144.00 metros cuadrados, se encuentra inmerso en un predio mayor el cual se encuentra ubicado al norte de la Presa Rodríguez y al este del **Ejido Chilpancingo de esta municipalidad, Manzana: Colonia: indeterminada, Superficie: 32-45-09 hectáreas, Folio Real 953273**, cuenta con el siguiente cuadro de construcción de polígono físico:

CUADRO DE CONSTRUCCION POLIGONO DOCUMENTAL

LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				1	3,591,976.409	508,688.570
1	4	S 49°52'31.49" W	18.000	4	3,591,964.809	508,674.807
4	3	N 39°38'40.65" W	8.000	3	3,591,970.969	508,669.703
3	2	N 49°52'32.45" E	18.000	2	3,591,982.570	508,683.466
2	1	S 39°38'39.37" E	8.000	1	3,591,976.409	508,688.570
SUPERFICIE = 144.00 m2						

TERCERO. Sirve de título de propiedad a la parte actora ésta resolución, misma que deberá ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la ciudad de esta ciudad, previa **cancelación parcial** de la partida **28865**, del tomo **97**, sección traslación, de fecha nueve de marzo de mil novecientos setenta y uno, folio real **953273. CUARTO**. Ejecutoriada que sea ésta sentencia, remítase copia certificada por duplicado de la misma, mediante oficio al Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, para los efectos del resolutivo anterior. **QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**, y a los codemandados **JESUS URBINA GARCIA, BERTHA CAMARENA, RAMÓN SALCIDO CAMACHO** y **ELIZABETH LIERA GARCÍA**, por medio de **edictos** que deberán publicarse por **dos veces de tres en tres días** en el periódico local que bajo su responsabilidad elija la parte interesada, con fundamento en el artículo **625** del Código de Procedimientos Civiles del Estado.
Así definitivamente juzgando lo sentenció y firma electrónicamente **C. JUEZ TERCERO CIVIL, ALFONSO FONSECA VIZCAINO**, ante su **Secretario de Acuerdos PAULINA MARTINEZ CASTRO**, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Tijuana Baja California a 01 de Abril del año 2025

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

LIC. PAULINA MARTINEZ CASTRO

Publicarse por: *dos veces de tres en tres días*
en el periódico local que bajo su responsabilidad elija la parte interesada,

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
PMC/mina

FIRMADO POR:
- ARELY CORTINA LOPEZ
PROCESO DE FIRMA: 11733840
EXPEDIENTE 01463/2023 DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE TIJUANA

EDICTO

CITACIÓN A: ADRIÁN RAMOS AGUIRRE

Por auto de fecha **treinta y uno de marzo del año dos mil veinticinco**, dentro de los autos del expediente número **463/2023,** relativo al **JUICIO ORDINARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD** promovido por **MARIELA RUIZ GARCÍA** en contra de **USTED ADRIÁN RAMOS AGUIRRE,** se ordenó se le **CITARA** por medio del presente **EDICTO** a fin de que comparezca ante este H. **Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar,** en forma personal y no por conducto de abogado o apoderado legal alguno, al desahogo de la **AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, EN SU ETAPA DE ALEGATOS** que tendrá verificativo a las **CATORCE HORAS DEL DÍA UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 08 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

LICENCIADA ARELY CORTINA LÓPEZ

Firmado electronicamente con fundamento en los artículos 1 fraccion I, II, 2, 3 fraccion I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fraccion I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE: Por **DOS VECES** de **TRES** en **TRES** días, en el Periódico Local de mayor circulación en la Ciudad.

EMC

SE RENTA
DEPARTAMENTO
SEMI AMUEBLADO
ZONA CENTRO
$6,500.00
TELÉFONO
(646) 175 73 29

TRABAJOS INMEDIATOS!!!
SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA NESESARIO QUEDARSE A DORMIR. SUELDO SEMANAL $ 600.00 A $ 700.00 dls.
INFORMES
(951) 233 33 03

PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita Licenciada **LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA**, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha **09 de abril de 2025**, número 19,411 del volumen 482, relativo a la Sucesión Legítima o Intestamentaria a bienes de la señora **MA. CRUZ JAUREGUI DELGADILLO**, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERO.- El consentimiento de los señores TOMAS ALBINO HUERTA OLACHEA, TOMAS FRANCISCO HUERTA JAUREGUI, CESAR HUMBERTO HUERTA JAUREGUI, MARICRUZ HUERTA JAUREGUI y DAVID ANTONIO HUERTA JAUREGUI, todos por su propio derecho, el primero de los mencionados como cónyuge supérstite y los demás como hijos de la autora de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión intestamentaria.

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de las señoras AGNES GUADALUPE PATIÑO MEILLON y MARÍA ADRIANA LUNA LÓPEZ.

TERCERO.- El repudio y renuncia a cualquier derecho hereditario que le pudiera corresponder dentro de la presente sucesión a bienes de la señora MA. CRUZ JAUREGUI DELGADILLO, efectuada por el señor TOMAS ALBINO HUERTA OLACHEA.

CUARTO.- En virtud del repudio hecho con anterioridad, los señores TOMAS FRANCISCO HUERTA JAUREGUI, CESAR HUMBERTO HUERTA JAUREGUI, MARICRUZ HUERTA JAUREGUI y DAVID ANTONIO HUERTA JAUREGUI, se reconocieron como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MA. CRUZ JAUREGUI DELGADILLO.

QUINTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de **ALBACEA** hecha por la señora MARICRUZ HUERTA JAUREGUI, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

LIC. LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA
Titular de la Notaría Pública Número Siete

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita Licenciada **LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA**, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público número 19,393 del volumen 482, de fecha 03 de abril de 2025, relativo a la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **FRANCISCA GUADALUPE DE LA TORRE DEHLSEN**, también conocida como **FRANCES GUADALUPE DE LA TORRE**, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERO.- La conformidad de los señores JUAN EINAR DE LA TORRE DEHLSEN y JAIME DE LA TORRE DELHSEN, para la tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Testamentaría a bienes de la señora FRANCISCA GUADALUPE DE LA TORRE DEHLSEN, también conocida como FRANCES GUADALUPE DE LA TORRE.

SEGUNDO.- El reconocimiento del señor JUAN EINAR DE LA TORRE DEHLSEN respecto a la validez del testamento otorgado por la de cujus, así como la aceptación de la herencia que le corresponde en la sucesión a bienes de la señora FRANCISCA GUADALUPE DE LA TORRE DEHLSEN, también conocida como FRANCES GUADALUPE DE LA TORRE.

TERCERO.- El reconocimiento de JUAN EINAR DE LA TORRE DEHLSEN como Único y Universal heredero, en la presente Sucesión Testamentaria a bienes de la señora FRANCISCA GUADALUPE DE LA TORRE DEHLSEN, también conocida como FRANCES GUADALUPE DE LA TORRE.

CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y leal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor JAIME DE LA TORRE DELHSEN, quien manifestó que procederá a la formulación e integración del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, 3 de abril de 2025.

LIC. LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA
Titular de la Notaría Pública Número Siete

ASEGURAN CONTRATISTAS

Debe Pemex a proveedores, el doble de lo que reconoce

CAMPECHE, Campeche, 14 de Abril (Agencia Reforma).- La deuda que Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene con sus proveedores fácilmente podría alcanzar o superar el billón de pesos, de acuerdo con estimaciones de contratistas de la petrolera.

Fuentes con conocimiento del tema entrevistados por Grupo REFORMA señalan que, si bien la deuda reconocida oficialmente por el Gobierno federal y la petrolera ronda los 506 mil millones de pesos al cierre de 2024, aún es necesario sumar todos aquellos trabajos y proveeduría ya realizada por las empresas contratistas y que aún no han sido facturados, los cuales podrían duplicar la cifra oficial.

Un contacto de una naviera que presta servicios a Pemex y a empresas privadas para el transporte marítimo de personal y equipo costa afuera, manifestó que, aun estando dentro del problema, es difícil conocer con certeza a quienes ya se les pagó o abonó dinero por parte de la petrolera del Estado.

"Las consecuencias del impago (de Pemex) creo que ya no tienen vuelta atrás: pararon a las empresas, muchas ya no van a sobrevivir aunque mañana Petróleos Mexicanos te diga 'te pago lo que te debo'. El daño está hecho; no son unos meses", señaló.

"El SAT no te va a decir que te perdona los intereses, el Seguro Social no te va a decir que te condona no cubrir tus cuotas patronales y lo más fuerte es que ese dinero no va a dar para pagar demandas laborales", mencionó.

Otra fuente relacionada refirió que hubo unos cuantos pagos en diciembre y otros en marzo para cubrir parte de la deuda de más de 500 mil millones de pesos reconocida de manera oficial, pero hay facturas que Pemex aún no les reconoce a las empresas, cuyo monto total es una incógnita y sería de una cantidad similar o hasta mayor.

La Presidenta Claudia Sheinbaum había prometido a inicios del año que gran parte de la deuda sería saldada entre marzo y abril; sin embargo, este mes reconoció que se tuvo que crear un esquema especial de pago para los contratistas de Pemex que todavía está en proceso ante algunos retrasos que se tuvieron.

Entre tanto, sigue sin informarse una nueva fecha oficial para el pago total, al menos, del monto de la deuda reconocida de manera oficial.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 28 de marzo del dos mil veinticinco, Número 112,296 del volumen número 2,597 relativa a la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE LUIS CASTRO MELENDREZ, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora MARCELA CASTRO RODRIGUEZ, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión testamentaria. SEGUNDA.- La señora MARCELA CASTRO RODRIGUEZ, reconoció la validez del testamento otorgado por el señor JOSE LUIS CASTRO MELENDREZ y se reconoció a sí misma como la única y universal heredera en la presente sucesión. TERCERA.- La señora MARCELA CASTRO RODRIGUEZ aceptó el cargo de albacea de la presente sucesión, quien aceptó y protestó legalmente por el cabal cumplimiento del mismo. CUARTA.- La señora MARCELA CASTRO RODRIGUEZ, en su carácter de albacea, manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de bienes. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 31 de Marzo del 2025

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Abr. 5-15

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL
PRESENTE

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por el C. GERARDO ALBERTO HARO MARIÑEZ en contra del C. CUAUHTEMOC SANDOVAL YUCOPICIO Y OTRA, expediente número 00582/2020-3, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LICENCIADO HERMAN CRUZ VILLARELLO ALVAREZ, señaló las TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la subasta pública en Primera Almoneda el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio identificado en autos como: Lote 54 (cincuenta y cuatro) de la Manzana 61 (sesenta y uno) del Fraccionamiento Angeles del Puebla de esta Ciudad, con una superficie de 120.060 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 6.670 metros con Lote 3, Al Sur 6.670 metros con Av. Tilapa; Al Este 18.000 metros con Lote 53 y Al Oeste 18.000 metros con Lote 55, con Clave Catastral XU-061-054 y construcciones existentes en el mismo. Hágase del conocimiento del público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por el perito designado por la actora y que es la cantidad de $ 476,000.00 PESOS (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convóquese a postores por medio edictos que deberán de fijarse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por estos los estrados de este Juzgado y publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS HABILES en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de información de los de mayor circulación de este lugar.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 06 DE MARZO DEL 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 8-15

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 7 de abril del dos mil veinticinco, Número 112,470 del volumen número 2,601 relativa a la sucesión intestamentaria a bienes del señor PEDRO DIAZ DIAZ, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CARLOTA ZEPEDA CASTILLO para tramitar extrajudicialmente y ante Notario la referida sucesión intestamentaria. SEGUNDO.- La señora CARLOTA ZEPEDA CASTILLO, acreditó el entroncamiento como cónyuge del autor de la sucesión. TERCERO.- La señora CARLOTA ZEPEDA CASTILLO fue designada como la UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a bienes del señor PEDRO DIAZ DIAZ. CUARTO.- La señora CARLOTA ZEPEDA CASTILLO se designó como albacea, aceptando en ese mismo acto el cargo conferido, recibiéndolo con toda la suma de facultades y obligaciones inherentes a los de su especie. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 11 de abril del 2025

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Abr. 15-25

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CESAR VALDES PORTALES, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos: 858 del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado Para el Estado de Baja California; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO: 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 2,915 (Dos Mil Novecientos Quince), del Volumen Número 93 (Noventa y Tres), pasado Ante Mí Fe el Día 31 (Treinta y Uno) de Marzo del Año 2025 (Dos Mil Veinticinco), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARCO ANTONIO RAMIREZ RUIZ y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión. 2.- Que en la CLAUSULA PRIMERA de su CAPITULO PRIMERO, los Señores: SUSANA DUEÑAS LOPEZ; FRANCISCO ANTONIO RAMIREZ DUEÑAS; y ABRIL CELENE RAMIREZ DUEÑAS; actuando cada uno por conducto de su Apoderado Legal el Señor DAVID ALBERTO YEE FLORES; manifestó: "a).- Su conformidad expresa para sí llevar ante el Suscrito Notario la tramitación, de esta SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARCO ANTONIO RAMIREZ RUIZ; b).- Su intención de proceder de común acuerdo; c).- Que expresamente cada uno sí acepta la Herencia que le corresponde, dentro de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARCO ANTONIO RAMIREZ RUIZ; d).- Que sí se instituyen como los Unicos y Universales Herederos en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARCO ANTONIO RAMIREZ RUIZ; y e).- Que sí se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que le corresponden en y de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARCO ANTONIO RAMIREZ RUIZ." 3.- Que en la CLAUSULA SEGUNDA de su CAPITULO PRIMERO, los Señores: SUSANA DUEÑAS LOPEZ; FRANCISCO ANTONIO RAMIREZ DUEÑAS; y ABRIL CELENE RAMIREZ DUEÑAS; a través de su Apoderado Legal, el Señor DAVID ALBERTO YEE FLORES y en su carácter de Unicos y Universales Herederos de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARCO ANTONIO RAMIREZ RUIZ, designando a la Señora SUSANA DUEÑAS LOPEZ como su Albacea y quién expresamente sí Protestó cumplirlo Fiel y Legalmente, por lo en ese Acto se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que haya lugar. 4.- Que en la CLAUSULA TERCERA de su CAPITULO PRIMERO, los Señores: SUSANA DUEÑAS LOPEZ; FRANCISCO ANTONIO RAMIREZ DUEÑAS; y ABRIL CELENE RAMIREZ DUEÑAS; a través de su Apoderado Legal, el Señor DAVID ALBERTO YEE FLORES y en su carácter de Unicos y Universales Herederos de esta Sucesión expresamente dispensan y relevan a la Señora SUSANA DUEÑAS LOPEZ de la obligación de caucionar o garantizar el buen manejo y desempeño de su Cargo de Albacea. 5.- Que en la CLAUSULA CUARTA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora SUSANA DUEÑAS LOPEZ ya en el desempeño de su Cargo de Albacea de la presente Sucesión, expresamente manifestó que formará el Inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia. 6.- Y que en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PUBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Doy Fe.

Mexicali, Baja California 31 de Marzo del Año 2025

Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Abr. 5-15

Sociales | Impulsan con becas a mujeres tijuanenses / Pág 2F

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

CIRCULO SOCIAL

MARTES 15 DE ABRIL DE 2025

Sandra Val y Lupita Zazueta, reconocieron a las mujeres universitarias becadas.

AMENA REUNIÓN DE DAMAS PROFESIONISTAS

En la casa de la familia López Espinoza, fue la amena reunión de damas integrantes de la Asociación de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Tijuana, donde se entregaron apoyos.

El niño Lionel Gomeztagle Corona gozó de un conmovedor día de paz en su corazón y su vida espiritual, junto a su familia.

Lionel también festejó su Primera Comunión junto a su querida "tita", Martha Monreal.

RECIBE EL SACRAMENTO DE LA COMUNIÓN

Lionel Gomeztagle Corona

Un día muy especial para Erick Gomeztagle y Vanessa Corona, con su hijo Lionel.

LA CELEBRACIÓN RELIGIOSA SE REALIZÓ EN COMPAÑÍA DE SUS PAPÁS, VANESSA CORONA, ERICK GOMEZTAGLE BELTRÁN Y SUS PADRINOS ZAIRA ROA Y CRISTIAN GOMEZTAGLE BELTRÁN

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- El niño Lionel Gomeztagle Corona gozó de un conmovedor día de paz en corazón y su vida espiritual, en el emotivo acto en el que recibió el Cuerpo y Sangre de Cristo en la celebración del sagrado sacramento de su Primera Comunión. En el altar del Instituto México de esta ciudad.

Con especial emoción escucharon el servicio religioso ofrecido por el sacerdote que oficio la tan especial misa de primeras comuniones, José Gabriel Serrano, en la que sus progenitores, Vanessa y Erick, así como también sus abuelitos, Sergio Gomeztagle y Yoli Beltrán y su "tita", Martha Monreal, elevaron sus oraciones por el bienestar y cuidado del niño comulgante.

En compañía de sus seres queridos, Lionel Gomeztagle Corona, con su misal y vela en mano, escuchó atentamente las palabras del sacerdote celebrante, quien con una plática formal hizo más que amena la misa, encomendó a los mayores el cuidar, apoyar y guiarlo por el camino de Dios.

Ante el altar del Creador, el padre se dirigió al niño Lionel, para mencionar la importancia de recibir la ostia, que es la representación de Jesús, quien ofrendó su vida por la humanidad; hicieron oración especial para agradecer a Dios por permitirles gozar de buena salud a todos los asistentes a la emotiva y singular ceremonia religiosa.

Los padrinos de Lionel, Zaira Roa y Cristian Gomeztagle Beltrán.

Lionel con sus abuelitos, Sergio Gomeztagle y Yoli Beltrán.

El sacerdote José Gabriel Serrano, celebró la ceremonia y encomendó a llevar a los padres a llevar a sus hijos por el camino de Dios.

CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2

EN LA CASA DE LA FAMILIA LÓPEZ ESPINOZA, FUE LA AMENA REUNIÓN DE DAMAS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PROFESIONISTAS Y DE NEGOCIOS DE TIJUANA, DONDE SE ENTREGARON APOYOS

Sandra Val y Lupita Zazueta, reconocieron a las mujeres universitarias becadas.

AMENA REUNIÓN DE DAMAS PROFESIONISTAS

Impulsan con becas, a mujeres tijuanenses

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Amena tarde de primavera y en un marco de camaradería fue la reunión de las damas integrantes de la Asociación de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Tijuana, donde se entregaron las becas a un grupo de mujeres a quien se les impulsa con becas a mujeres tijuanenses con la visión de profesionistas universitarias y emprendedoras de alguna rama de la vida social de la región.

Las anfitrionas de la reunión fueron la presidenta del club, Sandra Val en compañía de la señora, Lupita Zazueta, presidenta de la comisión de educación, les dieron la bienvenida y les invitaron a continuar su formación universitaria y profesional en la que se están desarrollando.

Cabe mencionar que, por más de 75 años, la asociación brinda apoyo a las mujeres que quieren estudiar, pero no cuentan con oportunidad de hacerlo, por desconocimiento del ámbito académico o falta de dinero. La asociación la integran mujeres de diversas carreras o que cuentan con un negocio y que dijo, trabajan en mejorar las condiciones de vida de jóvenes que requieren de un respaldo.

Al final de la reunión de trabajo, las damas integrantes del club y las reconocidas convivieron por varis horas en medio de una rica taquiza que se preparó para la ocasión.

Angelina Romero, Lupita Molina, Rosario Gómez y Esmeralda Sanromán.

Ana María Contreras y Mary Olazábal.

Teresa Ledón y Nely Padilla.

Sandra, Mario Val y Adriana Hernández.

Lili Delgadillo y Judith Medina.

Maricarmen Hinojosa, Leticia Castro, Martha Carrillo, Rosario Gómez, Minerva Espinoza, Carmen López Segura y Paty González.

3F FAMA

MARTES 15 DE ABRIL DE 2025
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

CON 89 AÑOS DE EDAD

CONSTERNACIÓN POR MUERTE DE MARIO VARGAS LLOSA

EL ESCRITOR HISPANO PERUANO, PREMIO NOBEL DE LITERATURA EN 2010, MARIO VARGAS LLOSA, FUE AUTOR DE OBRAS MAESTRAS COMO 'CONVERSACIÓN EN LA CATEDRAL'. GRAN CANTIDAD DE PAÍSES HAN LAMENTADO LA MUERTE SUCEDIDA EN LIMA, PERÚ A LOS 89 AÑOS DE EDAD

BASILIO A. OLIVAS S. / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.-Como reportero nunca hubiera querido escribir esta nota, pero por segunda vez me sucedió, ahora con la muerte de Mario Vargas Llosa, el 13 de abril de 2025, como en el momento y día en el que sucedió la muerte de Gabriel García Márquez, el 17 de abril, pero de 2014, solo faltaron cuatro días para que coincidirá en la misma fecha. García Márquez a los 87 y Vargas Llosa a los 89 año de edad, muchas casi coincidencias, pero en la que si son iguales es que ambos son unos "Gigantes de las Letras Universales", y quienes han influido en mi gusto por las letras, la política, las novelas y la academia.

El lamentable suceso según informado sus hijos Álvaro, Gonzalo y Morgana en un comunicado en el que no se daban más detalles sobre la enfermedad grave que padecía desde 2019. Nacido en Arequipa el 28 de marzo de 1936, el premio Nobel de Literatura de 2010 acababa de cumplir los 89 años. Autor de obras fundamentales como Conversación en La Catedral, La ciudad y los perros o La fiesta del Chivo, fue uno de los escritores más importantes de la literatura contemporánea en cualquier lengua.

Novelista, ensayista, polemista, articulista y académico, Vargas Llosa pasará a la historia como un extraordinario narrador y un influyente intelectual a la antigua usanza, es decir, anterior a las redes sociales.

"Su partida entristecerá a sus parientes, a sus amigos y a sus lectores, pero esperamos que encuentren consuelo, como nosotros, en el hecho de que gozó de una vida larga, múltiple y fructífera, y deja detrás suyo una obra que lo sobrevivirá. Procederemos en las próximas horas y días de acuerdo con sus instrucciones", señala el comunicado de sus hijos. "No tendrá lugar ninguna ceremonia pública. Nuestra madre, nuestros hijos y nosotros mismos confiamos en tener el espacio y la privacidad para despedirlo en familia y en compañía de amigos cercanos. Sus restos, como era su voluntad, serán incinerados", publicaron.

En octubre de 2023 publicó su última novela, Le dedico mi silencio, que se cerraba con un escueto colofón en el que anunciaba su adiós a la ficción. Dos meses más tarde se despedía también del columnismo periodístico, es decir, de su Piedra de toque, la tribuna que desde 1990 publicaba quincenalmente en EL PAÍS. Esos artículos eran la demostración de su inagotable curiosidad intelectual y de su afán por intervenir en todos los debates sociales y políticos de la actualidad. En ellos, como en algunos de sus ensayos, aparecía ese Vargas Llosa progresista en lo moral, pero neoliberal en lo económico que desconcertaba (y hasta irritaba) a los miles de admiradores de sus novelas.

Fue su compromiso político conservador el invocado durante años para explicar la tardanza en recibir un galardón para el que parecía predestinado: el Premio Nobel de Literatura. En 2010, justo cuando había desaparecido de las apuestas, la Academia Sueca lo despertó de madrugada en Nueva York —era profesor invitado en Princeton— para anunciarle que por fin se le había concedido la medalla más codiciada de las letras universales.

Desde que debutó con 23 años con un volumen de cuentos —Los jefes (1959)—, no había dejado de escribir y publicar. Sin embargo, para encontrar una de sus grandes obras de ficción en el momento del Nobel había que remontarse una década atrás, hasta La fiesta del Chivo (2000).

ELEGANTE Y DISTINGUIDA PERSONALIDAD

Lima, Madrid, París, Londres y Barcelona forman la cartografía vital de un hombre al que le iba como un guante la etiqueta de escritor universal. Bebió de todas las fuentes y participó en todos los debates. Si su maestro literario fue Flaubert —del que aprendió que adonde no llega el talento llega el esfuerzo—, su primer referente ideológico fue Jean-Paul Sartre.

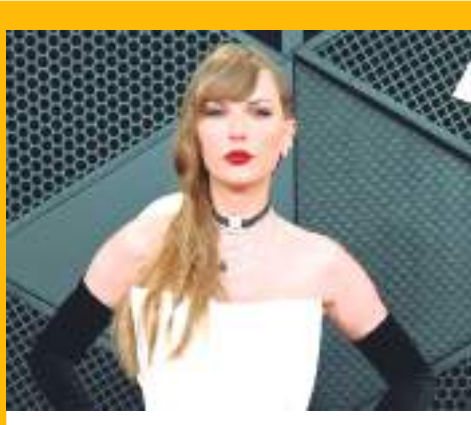

Taylor Swift tomaría medidas legales contra Kanye West, por difamación

Al parecer, la cantante solicitó una orden de cese y desistimiento contra el rapero tras considerar que sus declaraciones fueron demasiado lejos

Taylor Swift tomó acciones legales contra Kanye West luego de sus recientes comentarios sobre la vida íntima de la cantante en redes sociales, que luego borró.

De acuerdo con Daily Mail, una fuente cercana a la cantante estadounidense aseguró que Swift se vio obligada a solicitar una orden de cese y desistimiento contra West tras considerar que sus declaraciones fueron demasiado lejos.

"Esta vez ha ido demasiado lejos. Sus afirmaciones no solo son falsas, también son difamatorias", indicó la fuente.

La orden de cese y desistimiento es una advertencia legal que exige la detención inmediata de una actividad considerada ilegal o perjudicial.

Hace poco, Kanye West publicó en su cuenta de X afirmaciones difamatorias sobre supuestos encuentros sexuales de Taylor Swift con Justin Bieber y Harry Styles, así como también comentarios que fueron considerados como acoso sexual y difamación por personas cercanas a la cantante.

"Esto no es solo (West) difundiendo chismes. Esto es acoso sexual, difamación con intención de causar daño a ella y a su carrera", indicó la fuente.

Según la fuente, el entorno de Harry Styles también desmintió los comentarios de Kanye West. "(El cantante) no tiene contacto con Taylor desde hace años. Pero si se le pide confirmar que esto es mentira, lo hará encantado", dijo.

Por su parte, un portavoz de Justin Bieber indicó que las declaraciones de West son "100% falsas".

Los comentarios sobre la vida sexual de Taylor Swift ocurren casi al mismo tiempo que el rapero culpara a la cantante de que no lo hayan invitado a un Super Bowl.

"Nunca me permitieron ir al Super Bowl por tres momentos", escribió West en su cuenta de X. "A George Bush no le importa la gente de raza negra (refiriéndose a lo que dijo en 2005, durante un concierto a beneficio de las víctimas del Huracán Katrina). El momento del movimiento de Taylor Swift. Usar una gorra que dice MAGA (Make America Great Again -Haz que Estados Unidos vuelva a ser grande-)", agregó.

Diddy, otra vez, se declaró inocente

Sean "Diddy" Combs se declaró inocente de los últimos cargos de tráfico sexual. La primera semana de abril, el productor musical la fiscalía presentó nuevas imputaciones por tráfico sexual y transporte con multas de prostitución, lo que complicaba aún más su caso.

Lucía Méndez desmintió rumores

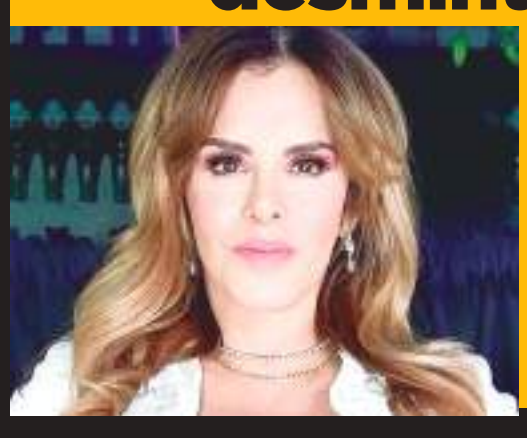

"Es falso que continúe en terapia intensiva. La primera actriz sólo espera la autorización de los médicos que la atienden para poder abandonar el hospital, donde ha permanecido varios días por el covid", indica el comunicado que la actriz compartió un comunicado conjunto conTelevisa Espectáculos a través de su cuenta de Instagram.

Turismo
el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL
ROADTRIP
EL PLACER DE VIAJAR

PARA DISFRUTAR... DEJA FUERA EL ESTRÉS...

REDACCIÓN
El Mexicano

El estrés diario puede hacer mella en la mente y el cuerpo, y ahora más que nunca, todos soñamos con nuestras próximas vacaciones relajantes. Una escapada tranquila no sólo puede rejuvenecer tu cuerpo, sino también despejar tu mente para que estés totalmente fresco cuando por fin llegue el momento de volver al mundo real. No importa a qué parte del mundo vayas, seguro que encuentras un lugar dedicado a tu tranquilidad personal. Y no tiene por qué conformarse con descansar en una playa, aunque hay un montón de playas relajantes que puede visitar desde Bali a Hawai y viceversa. La relajación tiene muchas formas, desde las cautivadoras cascadas de Costa Rica hasta los magníficos fiordos de Noruega, pasando por los pintorescos pueblos de Francia.

Islas tropicales

Las Maldivas albergan cientos de islas tropicales perfectas, cada una más impresionante que la anterior. Disfrute de innumerables playas de arena blanca de ensueño enmarcadas por las aguas color aguamarina del océano Índico y de un sinfín de lujosos spas entre los que elegir en este país que fue nombrado el mejor destino de spa del planeta en los World Spa Awards. Se aloje donde se aloje, estará cerca de todo tipo de mimosos tratamientos.

Deportes de nieve

Puede que Zermatt sea famosa por sus deportes de nieve, pero es un lugar maravilloso para relajarse durante los meses más cálidos del año. Sus calles sin coches proporcionan un ambiente despreocupado y relajado, mientras que el Matterhorn ofrece un espectacular telón de fondo. Los magníficos senderos que suben hasta la emblemática montaña ofrecen la oportunidad de disfrutar del paisaje y del increíble aire fresco antes de regresar a la ciudad para disfrutar de uno de los muchos balnearios decadentes donde puede darse todo tipo de caprichos, desde masajes y tratamientos faciales con barro hasta un relajante jacuzzi.

Saltó a la Fama

Ubud saltó a la fama por ser el lugar que la escritora Elizabeth Gilbert eligió para terminar su viaje de Comer, rezar, amar. Fue una gran elección, ya que es uno de los lugares más tranquilos del mundo. Se puede disfrutar de todo, desde aventuras al aire libre hasta iluminación y relajación total.

Es un lugar estupendo para disfrutar de un famoso masaje balinés y empaparse del ambiente de uno de los mejores balnearios de Asia. Y, como suele decirse, la risa es una de las mejores medicinas: diríjase a la cercana reserva natural del Parque Forestal de los Monos y podrá reír junto a los traviesos macacos de cola larga.

Paisaje que derrite el estrés

Sólo el paisaje de Islandia ya es suficiente para unas vacaciones que derritan el estrés. En el momento en que se posan los ojos en ese paisaje mágico, tan de fantasía que hay que pellizcarse para creer que es real, todas las preocupaciones parecen desvanecerse. Pero la península de Snaefellsnes tiene algo especial. A sólo un par de horas de la capital, Reikiavik, se la conoce como Islandia en miniatura, ya que ofrece casi todo lo más destacado del país en un solo lugar. De mayo a julio, alójese en Grundarfjordur y podrá disfrutar de escenas como ésta bajo el Sol de Medianoche después de que los turistas de excursión se hayan ido a casa para usted solo.

A mundos de distancia

Molokai está a sólo nueve millas de los populares complejos turísticos de Maui Occidental, pero parece estar a mundos de distancia de todas esas multitudes de turistas. En esta isla menos visitada, no encontrará una animada vida nocturna ni las brillantes luces de la gran ciudad, pero puede que encuentre una playa para usted solo en la que olvidarse del estrés. La playa de Tres Millas, oficialmente conocida como Papohaku, situada en el extremo occidental de la isla, es especialmente ideal. Es una de las mayores extensiones de arena blanca de Hawai y, en los días despejados, se puede contemplar Oahu al otro lado del canal.

Amantes de la naturaleza

El Parque Nacional de Banff también es ideal para los amantes de la naturaleza, ya que está repleto de algunos de los paisajes más impresionantes de la Tierra, como elevados picos escarpados, rugientes cascadas e innumerables lagos resplandecientes de aguas de un azul surrealista. Tanto si su idea de relax es acampar bajo las estrellas como si prefiere alojarse en un lujoso complejo turístico, aquí encontrará la opción perfecta, además de interminables senderos para practicar senderismo y abundante vida salvaje que observar.